

El Gobierno anunció el regreso del Servicio Cívico para jóvenes que no trabajan ni estudian

Se trata de un proyecto que Patricia Bullrich implementó en 2019 y que se reeditará -en principio- en once ciudades del país. Está destinado a jóvenes de 18 a 24 años que no trabajan ni estudian. "Vamos a sacar a los jóvenes de las calles y alejarlos del delito y la droga", señaló Bullrich. **Nacional 13**

Jueves 19.12.2024 • 20 páginas • Año XCVIII • Nº 33.649 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

Con Trump, Milei confía cerrar un acuerdo con el FMI **Nacional 12**

El dólar libre subió por octavo día seguido **Nacional 10**

Alonso Sainz, nuevo embajador argentino en España **Nacional 12**

● **EL CONCEJO DELIBERANTE VOTARÁ HOY JUEVES LOS PROYECTOS ELEVADOS POR EL EJECUTIVO**

El bloque de Unión por la Patria no se presentará hoy a tratar la Fiscal y Tarifaria ni el Presupuesto

Es en rechazo al pago extra en la dieta que habrían recibido los concejales del oficialismo y La Libertad Avanza, además de la falta de respuestas -por ese asunto- solicitadas a Daniel Luchelli. "Si es verdad que hubo concejales que recibieron pagos que no correspondían a su dieta, ¿cuál fue el objeto de ese pago? ¿Qué hubo a cambio? ¿Qué decisiones implicó?", se preguntó Cecilia Comerio, presidenta del bloque de UP, en rueda de prensa. **Local 3**



SE RECUPERA EL PARANÁ

El nivel del río Paraná alcanzó en San Nicolás el registro más alto de los últimos seis meses. La medición de Prefectura Naval arrojó ayer miércoles una altura de 1,72 metros. Para encontrar un nivel similar hay que remontarse al 7 de junio pasado (1,73 m.). Anticipan que seguirá creciendo en los próximos días. Esto favorecerá a que los arroyos que circundan al Partido de San Nicolás reciban más cantidad de agua. **Local 5**

SALARIOS

La UOM retoma la paritaria de los siderúrgicos

Desde las 11:30 tendrá lugar un nuevo capítulo de la negociación entre el gremio y los empresarios productores de acero, en la estancada paritaria de siderúrgicos. **En Foco 2**

CONCEJO DELIBERANTE

Agustín Barba abandonó IxC y conformará un unibloque

"Juntos por el Cambio ya es un sello de goma, no existe más", apuntó el concejal radical Agustín Barba, quien admitió tener "diferencias políticas" con sus ex compañeros de banca y desde hoy formará su bloque unipersonal denominado "Democracia Para Siempre". **Local 4**

TRAGEDIA

Un avión despistó en San Fernando: murieron el piloto y el copiloto



Página 19

PARITARIA ESTANCADA

La UOM retoma hoy jueves la negociación por salarios de los trabajadores siderúrgicos

El gremio y la Cámara Argentina del Acero se reunirán a las 11:30, en audiencia virtual. La Secretaría de Trabajo había exhortado a las partes a "continuar con el diálogo y reuniones en el ámbito privado, extremando los esfuerzos para acercar las posiciones y lograr un consenso". Pero no hubo avances en ese sentido.



De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La UOM y la Cámara Argentina del Acero volverán a discutir hoy jueves una actualización de los salarios de los trabajadores y trabajadoras de la denominada Rama 21, correspondiente a la actividad siderúrgica. No hubo acuerdo en la última audiencia, y la cartera laboral abrió

un nuevo cuarto intermedio, convocando a las partes para volver a reunirse hoy a las 11:30, en audiencia virtual –por teleconferencia–. La Secretaría de Trabajo había exhortado a las partes a "continuar con el diálogo y reuniones en el ámbito privado, extremando los esfuerzos para acercar las posiciones y lograr un consenso", según consta en el acta del encuentro del jueves.

La discusión está enmarcada en las dificultades que atraviesan las grandes compañías, como Ternium y Acindar, con caídas de producción, suspensiones y despidos de trabajadores. Desde el inicio de la actual negociación paritaria en los primeros días de septiembre, la UOM viene exigiendo una recomposición (ahora todas ellas retroactivas) de 4% para los meses de julio y agosto y

de 3% para septiembre y octubre. Pero la Cámara Argentina del Acero, entidad que integran Ternium, Acindar, Tenaris y otras siderúrgicas, viene ofreciendo subas del 2% para cada uno de esos meses, propuesta que el gremio ha venido rechazando.

Desde la entidad que agrupa, entre otras compañías, a Ternium, Acindar y Tenaris explicaron que el "contexto de desacople" entre la evolución de

la inflación y del tipo de cambio, y a la "amenaza de una agresiva competencia" con las importaciones de acero de China e India, le impiden aceptar el reclamo salarial de los trabajadores.

El esquema actual de los siderúrgicos fija el valor por hora de un operario de mantenimiento en \$2640,93, y el básico de un técnico de primera en \$597.612,31.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:
General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY

Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

EL CONCEJO VOTARÁ HOY JUEVES LOS PROYECTOS ELEVADOS POR EL EJECUTIVO

El bloque de Unión por la Patria no se presentará a tratar Fiscal y Tarifaria ni Presupuesto

Es en rechazo al pago extra en la dieta que habrían recibido los concejales del oficialismo y La Libertad Avanza, además de la falta de respuestas solicitadas a Daniel Luchelli. "Si es verdad que hubo concejales que recibieron pagos que no correspondían a su dieta, ¿cuál fue el objeto de ese pago? ¿Qué hubo a cambio? ¿Qué decisiones implicó?", se preguntó Cecilia Comerio, presidenta del bloque de UP, en rueda de prensa.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Cecilia Comerio, presidenta del bloque de Unión por la Patria en el HCD de San Nicolás, encabezó ayer miércoles una rueda de prensa en la que comunicó que su bloque no se presentará hoy jueves al tratamiento de los proyectos de ordenanza Fiscal y Tarifaria 2025, ni tampoco a la sesión extraordinaria en la que se someterá a votación el Presupuesto para el próximo Ejercicio. La decisión está fundamentada en la no respuesta del presidente del cuerpo legislativo, Daniel Luchelli, a dar explicaciones sobre el pago adicional de 1 millón de pesos a los ediles del oficialismo y de La Libertad Avanza.

"Hace unas semanas atrás ha salido la noticia de que en este Consejo Deliberante ha habido un pago, por poner un nombre, por fuera de lo que es la dieta de un concejal. a determinados concejales y concejalas de este cuerpo. Frente a esa noticia, nosotros como bloque procedimos en enviar una nota al Presidente del Consejo Deliberante, manifestándole que era importante conocer con claridad qué era lo que había sucedido. Esa nota fue enviada el 29 de noviembre de este año, y al día de la fecha no hemos tenido ningún tipo de respuesta", afirmó Comerio.

"Este Consejo Deliberante tiene como uso y costumbre que todas las notas ingresen por Mesa de Entrada. El Presidente de este cuerpo no tiene una oficina propia para recibir notas y reclamos de los concejales, con lo cual nosotros lo que hacemos, como cualquier otro ciudadano de a pie, es ingresar una nota", siguió.

"Hemos visto publicado ya en el acta de la sesión del día de mañana que nuestra nota va a ingresar oficialmente a partir de la sesión que está planificada para ese día. Frente a esta situación, vemos con mucha preocupación lo que ha ocurrido. Porque entendemos que los concejales y las concejalas de San Nicolás no somos empleados del municipio.



Cecilia Comerio dio sus explicaciones sobre la ausencia de UP hoy jueves en el recinto. EL NORTE

Somos electos por el voto popular. En ese sentido, no entendemos nuestra actividad dentro del Consejo Deliberante de manera onerosa. Y hay un tema que nos preocupa muchísimo: la Ley Orgánica Municipal nos dice que el cuerpo es quien debe fijarse su propia dieta. Cuando hablo del cuerpo me refiero a todos los concejales y encabeza el presidente del cuerpo, quien determina el monto que percibe cada uno de los concejales. A su vez la Ley establece que esta dieta tiene un tope establecido a partir de los salarios mínimos de los empleados municipales de categoría más baja. Y podemos percibir hasta cuatro salarios y medio. Con lo cual, todo monto que exceda esa retribución no está contemplado dentro de lo que la Ley establece", explicó la presidenta del bloque UP.

La ausencia

Cecilia Comerio argumentó la decisión de no ser parte de la Asamblea con mayores contribuyentes ni de la sesión extraordinaria que se ce-

lebrarán hoy. "Nos preocupa de qué manera se puede justificar ese fondo [extra] que recibe un concejal. La verdad es que esperábamos una respuesta formal por parte del presidente de este cuerpo. Pero al día de la fecha no hemos recibido ningún tipo de notificación. Y en vísperas de que mañana [por hoy jueves] se discute este Presupuesto, el valor de las tasas que todos nosotros pa-

gamos, además de un decreto que incluye la venta de inmuebles del municipio, habiendo un grupo de concejales que no ha negado haber recibido un pago indebido, nosotros creemos que no podemos ser parte de este cuerpo el día de mañana [por hoy]. Y por ese motivo hemos decidido no asistir a la sesión, iniciar un nuevo reclamo respecto a este pago, volver a solicitarle al presidente del

Consejo Deliberante que se ponga al frente de esta situación. Porque si es verdad que hubo concejales que recibieron pagos que no correspondían a su dieta, ¿cuál fue el objeto de ese pago? ¿Qué hubo a cambio? ¿Qué decisiones implicó ese pago? Entendemos que es muy grave lo que está ocurriendo y que no podemos pasarlo por alto", completó Cecilia Comerio.

LO DE HOY

Tasas, y luego el Presupuesto

A las 7:30 de hoy jueves tendrá lugar la Asamblea de concejales y mayores contribuyentes, en la que se pondrá a consideración la ordenanza Fiscal y Tarifaria para el Ejercicio 2025.

Se trata de la normativa que establecerá los tributos municipales y sus valores (entre ellos,

las tasas de Desarrollo Urbano y las de Agua, Cloacas y Tratamiento de Efluentes). Tal como adelantara EL NORTE, el proyecto elevado por el Ejecutivo propone un mecanismo de actualización que tendrá como tope el valor del Índice de Precio al Consumidor (IPC).

Tras su tratamiento, se pasará

a un cuarto intermedio. Allí, se retiran los mayores contribuyentes, para que se convoque a sesión extraordinaria. En la misma, se someterá a votación el Presupuesto 2025. El expediente establece un gasto total de recursos por \$97.985.960.000.

CONCEJO DELIBERANTE DE SAN NICOLÁS

Agustín Barba abandonó el bloque de Juntos por el Cambio y conformará un unibloque

“Juntos por el Cambio ya es un sello de goma, no existe más. Fue una herramienta positiva para sacar al kirchnerismo en su momento pero la realidad es que, elección tras elección se fue desinflando”, apuntó el concejal radical Agustín Barba, quien admitió tener “diferencias políticas” con sus ex compañeros de banca y desde hoy formará su bloque unipersonal denominado “Democracia Para Siempre”.



Agustín Barba dejó el bloque de Juntos por el Cambio y desde hoy conformará el bloque unipersonal "Democracia para Siempre".

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El concejal Agustín Barba, quien hasta ayer ocupaba su banca en el bloque de Juntos por el Cambio del Honorable Concejo Deliberante de San Nicolás, anunció a través de sus redes sociales su decisión de abandonar dicho bloque y conformar otro unipersonal. Así lo comunicó en horas de la tarde de ayer miércoles, mediante una publicación en Instagram, donde adelantó que su nuevo bloque se denominará “Democracia para Siempre”, que ya hoy comenzará a funcionar. “Juntos por el Cambio ya es un sello de goma, no existe más. Fue una herramienta positiva para sacar al kirchnerismo en su momento pero la realidad es que, elección tras elección se fue desinflando. Salvo algunos lugares muy puntuales territoriales donde el Pro y el radicalismo siguen siendo co-gobierno, dejó de existir Juntos por el Cambio”, apuntó

Barba en diálogo con EL NORTE. “Estamos viviendo un proceso de reformulación de todos los espacios políticos y yo estoy enrolado en quienes estamos convencidos de que es el momento de salir a jugar otra vez con el sello de la Unión Cívica Radical, en este caso con ‘Democracia para Siempre’ que está alineado al bloque de diputados de la Nación que lidera Facundo Manes y el sector Evolución”, sumó.

“Recuperar autonomía parlamentaria”

Barba admitió tener “diferencias políticas” con sus compañeros de banca de JxC, aunque sostuvo que no hará política “desde la venganza”.

“Cuando ya no compartís las visiones de mediano y largo plazo no podés estar en un equipo, porque no te sentís cómodo y porque no se sienten cómodos los del otro equipo. La verdad es que nosotros hemos tenido diferencias, siempre políticas, nada personal; así

que no voy a hacer política desde la venganza, poner palos en la rueda, sino todo lo contrario. Mis argumentos son políticos con otra visión de modelo de gestión, entonces lo mejor es recuperar autonomía discursiva y parlamentaria para acompañar lo que tengamos que acompañar, y en las cosas que no estemos de acuerdo salimos de esa lógica de bloque y no acompañar”. En el mensaje que compartió en redes se dirigió especialmente a los ciudadanos nico-

“No voy a hacer política desde la venganza, poner palos en la rueda, sino todo lo contrario. Mis argumentos son políticos con otra visión de modelo de gestión”.

AGUSTÍN BARBA

leños donde afirmó: “Por todos aquellos vecinos de nuestra ciudad que nos han elegido, que nos han confiado su voz, sus esperanzas y que me han conferido el grato honor y tamaña responsabilidad de representarlos mediante esta banca en el H.C.D de San Nicolás, quiero comunicarles mi decisión de conformar un bloque unipersonal que se denominará ‘Democracia para Siempre’”. Y agregó: “De esta forma se recuperará autonomía parlamentaria y discursiva, con el fin de recuperar nuestra identidad partidaria y comenzar a construir un espacio que se constituya como una alternativa local no kirchnerista. El esfuerzo y los resultados de las últimas dos elecciones nos dan la base de sustentación electoral y nos confirma que hay muchos vecinos que nos apoyan y esperan que la U.C.R. se reencuentre con los valores que hicieron grande este partido. Procuero muy buenos augurios para este nuevo desafío!”.

Cabe recordar que Agustín Barba es

concejal electo en 2021, dirigente de la Unión Cívica Radical (UCR), ligado en la vida interna partidaria al sector Evolución que comanda el senador nacional Martín Lousteau. Y es uno de los dos radicales que hasta el momento venían integrando el bloque de Juntos por el Cambio. En las elecciones de 2023 Barba fue precandidato a intendente de San Nicolás. En las PASO de aquel año su lista fue derrotada por la que encabezó Santiago Passaglia, dentro de la interna de Juntos por el Cambio. En las generales Passaglia resultó electo Intendente, cargo en el que asumió en diciembre de aquel año.

Mientras tanto, la concejala Silvana Maldonado, también de la UCR, electa concejala en 2023, permanece en la bancada del oficialismo local que preside Celeste López. Maldonado, referenciada con el diputado provincial Julio Pasqualín, integra el sector interno conducido por el diputado nacional Facundo Manes.

SITUACIÓN HIDROMÉTRICA

La altura del Paraná alcanzó en San Nicolás el registro más alto de los últimos seis meses

La medición de Prefectura Naval arrojó ayer miércoles un registro de 1,72 metros. Para encontrar un nivel similar hay que remontarse al 7 de junio pasado (1,73 m.). Anticipan que seguirá creciendo en los próximos días. Esto favorecerá a que los arroyos que circundan al Partido de San Nicolás reciban más cantidad de agua.



De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El nivel del río Paraná en San Nicolás se viene recuperando, desde hace algunas semanas.

La medición de Prefectura Naval arrojó ayer miércoles un registro de 1,72 metros. Para encontrar un nivel similar hay que remontarse al 7 de junio pasado (1,73 m.).

Anticipan que seguirá creciendo en los próximos días. Se trata de una buena noticia para los balnearios públicos de la ciudad, puesto que recibirán mayor cantidad de agua.

El nivel más alto de 2024 se registró el 1° de enero cuando el hidrómetro arrojó 3,76 m. Cabe aclarar que para aquel entonces el nivel del río había iniciado un camino de descenso luego de tocar los 3,80 m. el 25 de diciembre de 2023.

Juan Borus, experto del Instituto Nacional del Agua (INA), había explicado que esta crecida responde a una serie de factores climáticos. "Llevamos tres o cuatro semanas ob-

servando lo que veníamos esperando, la normalización de la frecuencia de eventos en la Cuenca del Plata, en el corazón de la región, que ha comenzado a reaccionar rápidamente", señaló.

No obstante, Borus aclaró que la proyección depende de las lluvias futuras. Si bien en la actualidad no se están registrando precipitaciones en la región, se espera que puedan repetirse en los próximos días, particularmente sobre la cuenca del río Iguazú.

"Si las lluvias fueran significativas, podríamos hablar de una crecida ordinaria. Pero lo que es cierto es que con la crecida ya en marcha, el río Paraná dejaría el nivel de aguas bajas y entraría en aguas medias", explicó.

Situación de la cuenca

Otro informe analiza el impacto de las lluvias en el sector norte de la cuenca. Según el documento, las precipitaciones más intensas se registrarán sobre el Alto Paraná y

en la Confluencia Paraguay-Paraná, generando un ascenso de base aguas abajo y un aumento ocasional de los niveles. Para la región santafesina, se espera que el tramo La Paz-Rosario registre un ascenso hacia aguas medias en el corto plazo, como efecto del tránsito de la onda de crecida.

Impacto regional

Este escenario, según el INA, promete incrementar el caudal en áreas como la laguna Setúbal y el balneario de la costanera Este, favoreciendo la actividad recreativa en la antesala de la temporada de verano. Sin embargo, las autoridades recomiendan seguir atentos a los informes actualizados, dada la dinámica propia de los eventos hidrológicos en la cuenca del Paraná.

El monitoreo constante por parte del INA y otros organismos será clave para anticipar el comportamiento del río en esta etapa de transición hacia rangos de aguas medias y altas.

Despedi el año en nuestro restaurante

DURANTE TODO DICIEMBRE
MENÚ SUGERENCIA

Plato Principal
Tournedo de lomo con salsa duxelle, salteado de papines y ratatouille de vegetales de estación

Postre
Choux de crema de caramelo relleno de salted caramel

Precio por persona
\$29.000

Hacé tu reserva previa al
336 4666565

Los Nogales
RESTAURANTE

IMPULSO A LA CALIDAD EDUCATIVA

Gen Técnico Roberto Rocca cerró un 2024 con intensa actividad

El programa tiene como objetivo contribuir a la educación técnica de calidad y formar técnicos capacitados para la industria 4.0, promoviendo la igualdad de oportunidades y el progreso de las comunidades. Días atrás tuvo lugar el acto de cierre donde tanto estudiantes como tutores recibieron sus diplomas y distinciones por el trabajo realizado.



De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El programa impulsado por la empresa Ternium desde 2006, Gen Técnico, celebró días atrás su acto de cierre donde los alumnos participantes recibieron diplomas y fueron destacados los tutores (empleados de la empresa), quienes, de manera voluntaria, guiaron a los estudiantes en su proceso de aprendizaje.

Desde su creación, el programa tiene como objetivo contribuir a la

educación técnica de calidad y formar técnicos capacitados para la industria 4.0, promoviendo la igualdad de oportunidades y el progreso de las comunidades.

El acto contó con la presencia del director de Relaciones con la Comunidad de Ternium, Fernando Favaro, y el inspector Jefe Región DIPREGEP, Miguel Ángel Fernández, quienes brindaron sus respectivos discursos.

Las actividades educativas llevadas a cabo este año dentro del Programa Gen Técnico Roberto Rocca

han podido realizarse gracias a la cooperación de las autoridades del sistema educativo de San Nicolás y Ramallo, la Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional San Nicolás, y los centros de formación, y principalmente los directores y docentes de las escuelas técnicas.

Múltiples acciones

Durante este año tuvo lugar una variedad de acciones con amplia participación. Entre las más destacadas se encuentran:

- Prácticas profesionalizantes:

192 alumnos realizaron sus 200 horas de prácticas en 17 sectores de la planta industrial de Ternium.

- Taller sobre "Ambiente Laboral Positivo libre de acoso y discriminación", para los 50 tutores de planta, donde se brindaron herramientas para enfrentar los desafíos culturales.

- Visitas a planta de 582 alumnos de 6° y 7° año para conocer el proceso de producción del acero.

- Lanzamiento de Campus Educativo Roberto Rocca, que ofrece 25 e-learning sobre diversas te-

máticas técnicas.

- Certificación internacional FES-TO de 220 alumnos de 6to año en el curso "Fundamentos de la Automatización para la Industria 4.0", en colaboración con la UTN FRSN.

- Programa de Fortalecimiento de la Matemática, que benefició a 29 profesores y 1654 alumnos, promoviendo habilidades de resolución de problemas.

- Curso de Actualización de Conocimientos en Mecánica para los docentes de las 5 escuelas que forman parte del programa.

Desafiamos el presente.
Construimos el futuro.

ZETATEC
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

www.zetatecsa.com



GESTIÓN DE LA CALIDAD

DROGAS Y MUERTE EN SAN PEDRO

Detuvieron a la pareja del joven uruguayo que fue hallado apuñalado tras consumir hongos alucinógenos

Marisel Solís, pareja del joven asesinado en San Pedro en junio pasado y dueña del campo Sonho Verde donde apareció el cuerpo, fue detenida luego de que la Cámara confirmara el rechazo de eximición de prisión y dejara firme la orden de detención. Está imputada por "homicidio calificado por el vínculo" luego de que las pericias arrojaran que las heridas mortales no fueron autoprovocadas.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La fiscalía a cargo de la agente fiscal María del Valle Viviani había sostenido la hipótesis de que Marcel Xavier Gonzáles Jorge, el joven uruguayo hallado muerto en junio pasado en San Pedro se había quitado la vida tras consumir hongos alucinógenos. La familia de la víctima insistió para profundizar la investigación y finalmente los peritos, entre ellos el médico forense Manuel Caro, concluyeron que las heridas no fueron autoprovocadas. A partir de allí, y descartada la primera teoría fiscal, se ordenó la detención de Marisel "Pili" Solís, pareja de Gonzales y propietaria del campo en el que murió el joven. Su abogado defensor apeló la decisión y solicitó la excarcelación. Finalmente, la Cámara confirmó la medida de restricción de libertad dictada por el Juez de Garantías Ricardo Prati y la mujer fue detenida acusada por el crimen.

La orden se hizo efectiva en San Pedro. La llevó a cabo el personal del Grupo de Operaciones Técnicas el pasado martes por la tarde. Marisel Solís, de 47 años, era la pareja de Marcel Xavier Gonzáles de 35 quien murió producto de varias puñaladas en la casa de campo que habitaban.



Conforme a la investigación, el cuerpo de la víctima fue hallado en una habitación con varios cortes que le provocaron la muerte el 9 de junio pasado. En principios se manejó la hipótesis de que se había autolesionado en el marco de una ingesta de hongos alucinógenos. Poco después lo peritos médicos, entre ellos el Dr. Manuel Caro descartaron esa posibilidad y concluyeron en que Gonzáles había sido asesinado.

La detención de Solís se llevó a cabo en la Ruta Provincial 191, km 20, en San Pedro. La mujer actualmente se encuentra a disposición de la justicia alojada en una dependencia policial. Se supo que además

de efectuarse la aprehensión fue requisada toda la propiedad en busca de nuevos elementos de prueba. La causa se encuentra caratulada como "Homicidio agravado por el vínculo" delito que prevé una pena de prisión perpetua.

El defensor oficial había planteado en el pedido de eximición de prisión que Solís es la única persona a cargo de su hija menor de edad, por lo que se prevé que podría solicitar el beneficio de arresto domiciliario

Los hechos

Marcel Xavier González Jorge, de 33 años y nacionalidad uruguayo, fue hallado muerto el pasado 10 de

junio en la finca "Sonho Verde" en la localidad de Pueblo Doyle. El cuerpo del hombre estaba en una habitación en medio de un charco de sangre y presentaba varios cortes. La pareja de la víctima y propietaria del lugar había manifestado ante la justicia que ambos habían consumido hongos alucinógenos y que no recordaba nada de los momentos previos a la muerte. Sostuvo que luego de la ingesta, su novio estaba con un alto grado de intoxicación, que se metió en la piscina y que luego lo encontró muerto, con el cuerpo todo cortado. En principios la mujer fue detenida ante la sospecha de homicidio y luego recobró la libertad por orden del magistrado Ricardo Prati a cargo del Juzgado de Garantías N° 2.

El aviso a la policía había sido dado por Marisel Solís, dueña del establecimiento y oriunda de Rosario, con quien la víctima mantenía una relación sentimental. En principios se sospechó de que estuviese vinculada con la tenencia de drogas con fines de comercialización y con el presunto homicidio. Prestó declaración durante varias horas ante la fiscalía, pero luego recuperó su libertad por disposición del Juez de Garantías.

El cuerpo fue encontrado por la

policía de la localidad luego de que la mujer, junto a otro hombre a quien le pidió ayuda, dieran aviso a la Patrulla Rural. La víctima estaba desnuda, boca arriba en una cama, con varios cortes, en medio de un escenario sangriento. La mujer declaró que ambos habían consumido drogas alucinógenas provenientes de un hongo que crece en excrementos de vacas y ovejas. Relató que, tras el consumo de esa sustancia, halló a su novio en ese estado luego de una caminata de entre tres y cuatro horas por el campo, en medio del "viaje" psicodélico producido por la sustancia.

Marcel González había llegado al lugar proveniente de Buenos Aires luego de que la mujer fuera a buscarlo. Se habrían conocido en Colonia, Uruguay, en un encuentro de "ayahuasqueros" que es un ritual de consumo de ayahuasca.

Durante la inspección del lugar encontraron un invernáculo con plantas de marihuana, cogollos secándose en un tender y 14 bolsas con esa sustancia, además de los hongos alucinógenos.

Solís manifestó estar relacionada con la medicina natural y declaró que había invertido millones de pesos en investigación sobre la cultura cannábica.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn







www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1833 - MIGUEL DE AZCUÉNAGA. A la edad de 79 años muere en Buenos Aires el militar y político Miguel Ignacio de Azcuénaga, vocal de la Primera Junta y primer gobernador de la intendencia porteña luego de la Revolución de Mayo de 1810.

1915 - EDITH PIAF. Nace en París la cantante Edith Piaf (Édith Giovanna Gassion) una de las más célebres del siglo XX. Entre las canciones más populares de la artista apodada "el gorrión de París" se destacan Je, ne regrette rien, La vie en rose y Mon légionnaire.

1961 - LÁTIGO COGGI. Nace en la localidad santafesina de Fighiera el exboxeador Juan Martín "Látigo" Coggi, tres veces campeón mundial de los pesos superligero, un récord en esa categoría. También tiene el récord de conquistar y defender la corona mundial seis veces en un año (1993). Finalizó su carrera con 75 peleas ganadas, 44 por nocaut, cinco pérdidas y dos empataadas. Ganó tres premios Olimpíadas de Plata.

1982 - SODA STEREO. La banda de rock Soda Stéreo realiza su primera actuación en público. Fue en una fiesta de cumpleaños de Alfredo Lois, compañero de universidad de Gustavo Cerati, líder y cofundador del grupo junto a Charly Alberti y Zeta Bosio.

1995 - ROSARIO CENTRAL. Con Ángel Tulio Zof como director técnico, Rosario Central se convierte en el primer club de provincia en ganar un torneo internacional: la Copa Conmebol 1995, que obtuvo al vencer al Atlético Mineiro brasileño por 4-3 en tanda de penales en el estadio "Gigante de Arroyito".

2001 - FERNANDO DE LA RUA. El presidente Fernando De la Rúa declara el estado de sitio en medio de una ola de saqueos y un clima de malestar social, lo que desembocó en masivas protestas en el Congreso y en la Plaza de Mayo que dejaron un saldo de 39 muertos y que lo obligaron a renunciar.

Qué trámite tienen que hacer los usuarios que quieran salir del país en un auto que no tiene chapas patentes

Mediante una disposición publicada en el Boletín Oficial, el Gobierno creó un nuevo documento que certifica la autenticidad de las matrículas provisorias de papel. También se habilitó una línea telefónica y un mail para solicitar chapas.

Ante la proximidad de las vacaciones de verano y la certeza de un flujo de turistas argentinos que viajarán en automóvil a destinos turísticos, el Gobierno encontró el modo de garantizar que aquellos vehículos que todavía no recibieron las placas metálicas de identificación, las chapas patentes, puedan pasar las fronteras con los países limítrofes para estadias temporales fuera de la Argentina.

La medida debió tomarse ante el retraso ostensible y sostenido de Casa de la Moneda como única entidad que produce la documentación registral, tanto chapas patentes como cédulas de identidad del automotor, mientras entre el Ministerio de Justicia y el ente cooperador ACARA se encuentran trabajando en un proceso licitatorio para nuevos oferentes que reemplacen y aseguren la provisión de esos elementos en el futuro.

Lo que se decidió con la resolución 408, firmada por Fernando Javier García, subdirector de la Dirección Nacional de los Registros del Automotor (DNRPA), y publicada ayer miércoles en el Boletín Oficial, es la creación de un nuevo documento llamado "Constancia de Documentación Dominial asignada".



Esa constancia incluirá los datos del dominio y de su titular, así como la identidad de los terceros autorizados a conducir por el titular del vehículo a través de la aplicación "Mi Argentina", y para los casos en los que corresponda, del número de las placas provisorias otorgadas.

Para acceder a esa "Constancia de Documentación Dominial asignada", los propietarios de un automotor deberán ingresar a la página pública del organismo (www.dnrpa.gov.ar), opción "Descarga de documentación", "Constancia de Documentación dominial".

Pero para poder hacerlo, deberán tener otra constancia llamada CAT (Constancia de Asignación de Título), que tiene los códigos oportunamente otorgados al tramitar el alta de su vehículo y la transferencia de un usado. Esos códigos están compuestos de los

números de Registro Seccional, número de trámite y número de control web. La CAT es el instrumento registral que reemplaza el título de propiedad del automotor tradicional de papel, y se ha empezado a implementar desde hace varios años. Para quienes no tengan el código del CAT o no tengan CAT porque su auto fue adquirido antes de que se implementara la digitalización del título, y no posean las chapas metálicas por robo o daño pero tampoco hayan recibido las placas nuevas por la misma falta de provisión de parte de la DNRPA, deberán ir a un Registro Automotor y solicitar la recuperación del CAT o el duplicado del título, respectivamente.

Los usuarios en esta situación podrán presentarse de manera espontánea en los Registros del Automotor,

sin necesidad de contar con turno previo, donde deberán recibir esa documentación de forma inmediata.

A pesar de haberse publicado ayer miércoles en el Boletín Oficial, la opción de "Constancia de Documentación dominial", todavía no está disponible en el sitio web de la DNRPA. En cambio, al ingresar al mismo, un cartel destacado indica que "se dará prioridad a aquellos casos de titulares registrales que opten por salir temporalmente del país con sus vehículos. A tal fin, se habilitó la línea telefónica 0800 122 2227, de lunes a viernes de 7 a 16 hs, así como una casilla de correo patentesycedulas@dnrpa.gov.ar, disponibles para obtener información, solicitar y coordinar entrega de chapas patente y realizar el seguimiento del despacho".



**"Despierto,
es cuando sueño"**

José Narosky

PRIMICIA NICOLEÑA

EL PROGRAMA PERIODÍSTICO
QUE FALTABA EN LA CIUDAD

GUILLERMO PULITI

DE 7 A 9 HS.



RADIOU
89.9 SAN NICOLAS

Comienza el recorrido del “Papá Noel Bombero”

Desde Bomberos Voluntarios de Ramallo informaron que, a partir de hoy jueves, el “Papá Noel Bombero” comenzará su tradicional recorrido por las calles de las localidades del distrito. La propuesta invita a los niños y sus familias a acercarse para compartir ese momento especial, en el que Papá Noel repartirá caramelos y saludará a los vecinos. Hoy es el turno de las localidades del El Paraíso y Villa General Savio. En la primera estará en la plaza principal “Dalmiro Rocco”, desde las 17. Luego se trasladará hasta el playón municipal de Villa General Savio, donde también hará un paso por la plaza del barrio Santa Mónica. Mañana viernes el recorrido continuará por la localidad de Villa Ramallo, comenzando desde las 17 en el predio de calle Brown y Rincón (cancha detrás Unidad Sanitaria), luego seguirá por Gomendio y Obligado; Alvear y Rafael Obligado (barrio Sta. María); Frondizi y Dorrego (El Triángulo); San Juan y Solidaridad (barrio Pinar del Río); Kennedy y Vuelta de Obligado (barrio Don Antonio); Hipólito Sánchez y Noel Salvatierra (Valle de Oro); Irigoyen y



Rossi (barrio Traverso); Primera Junta y Zampa (barrio San Francisco de Asís y Amuchoca); Santa María de Oro y Velázquez (barrio Las Ranas); Belgrano y Longinotti (Las Ranas); cerrando el día en la plaza “Manuel Belgrano”, en Iribas y Ginocchio.

En tanto el sábado continuará por la ciudad cabecera, visitando las intersecciones de Dusso y Oliva (barrio Matadero); Colon y Berdi (barrio Fantasma); Mitre y Bolívar (barrio Sur); Obligado y Sata Rosa (placita barrio Santa Rosa);

Catamarca y San Juan (barrio Laguna Paiva); Tucumán y Obligado (plaza de la hélice); San Juan y Buenos Aires (placita del Toti); Leloir y San Francisco Javier (plaza del Tanque viejo); Oliva y Leloir; Mitre y Moreno (plaza Principal) y Savio y España (plaza Avellaneda).

Completarán el recorrido con la visita al hospital José María Gomendio, donde estarán en la sección de pediatría y el hogar de Abuelos, terminando en el destacamento de Bomberos de calle Jujuy y Gomendio.

“El Día Elegido” llegará mañana viernes con una propuesta única de compras y entretenimiento

Villa Constitución se prepara para recibir una de las actividades más esperadas del año: la séptima edición de “El Día Elegido”, un paseo comercial a cielo abierto que promete un ambiente festivo único en vísperas de la Navidad. Organizado por el Centro Comercial, Industrial y de la Producción (CCIP), con el apoyo de la CAME y la FSCCA, el evento se presenta bajo el lema: “Tus mejores regalos están a un paso”.

La actividad transformará diferentes tramos de la Av. San Martín en una peatonal, ofreciendo un marco ideal para disfrutar de música en vivo, la presencia de personajes navideños, un paseo gastronómico y una amplia variedad de actividades recreativas. Los comercios adheridos brindarán promociones, descuentos, opciones de financiación especial, sorteos y regalos, haciendo de esta



propuesta una excelente oportunidad para adquirir los presentes navideños. En esta edición, “El Día Elegido” contará con un ambiente especial: las luces navideñas instaladas en la Av. San Martín, que fueron colocadas por el CCIP con el respaldo de empresas locales e instituciones educativas. Bajo el proyecto “Unidos para hacer brillar la ciudad en Navidad”, figuras navideñas con luces LED iluminan el centro desde el pasado 8 de diciembre, transformando el paisaje habitual con un brillo especial.

Agreden a un empleado municipal en el Juzgado de Faltas

Un nuevo hecho de violencia registrado en el Juzgado de Faltas municipal motivo el pedido encarácter de urgencia de la implementación de medidas por parte de las autoridades municipales para prevenir estas situaciones y proteger al personal que trabaja en el lugar.

La Jueza de Faltas, Dra. Sol Aroza, titular del organismo, envió una nota al intendente y al Concejo Deliberante para poner en conocimiento de este último hecho, denunciado en sede judicial, donde un empleado fue atacado por un vecino. De acuerdo a lo que se describe en la nota un agente municipal fue víctima de agresiones físicas y psíquicas en horario de trabajo dentro del Juzgado de Faltas, donde el episodio “ponen relieve la carencia en materia de seguridad”, destaca la nota. En el escrito, se remarca que muchas veces el eventual infractor concurre al Juzgado con sentimientos de frustración, angustia y enojo. Por esa razón, es necesario tomar medidas de manera urgente. Concretamente, pide presencia policial permanente y un vidrio en la mesa de entrada que proteja al personal.

En este caso particular, la víctima, identificada como Julio Masías, radicó la denuncia en sede policial por lo ocurrido el 4 de diciembre en horas de la mañana. Según su descargo, el agresor asistió a la oficina ubicada en San Martín y Catamarca de la ciudad cabecera, acompañado de dos femeninas, porque le habían secuestrado la moto a su hija. El agresor pretendía que lo atendieran

en el momento, pero en la oficina le explicaban que se manejaban con turnos. Eso fue lo que habría enojado más al agresor, que, además de insultarlo, lo amenazó y aplicó un golpe de puño en la cabeza, a la altura de la oreja izquierda, siempre según lo expresado por la víctima en la denuncia policial.

Según relato la propia Aroza, son comunes los hechos de violencia y destrato, ya que es un lugar donde los vecinos llegan tras haber cometido una falta o contravención. “Muchas veces los empleados reciben insultos y amenazas, y no contamos con personal de seguridad. Hacemos publico esta situación para que se tomen cartas en el asunto a quienes correspondan”, remarcaron.

Vecinos del barrio San Martín solicitan información sobre eventos nocturnos en el Parque Cilsa

Los vecinos del barrio San Martín presentaron una nota solicitando explicaciones al Concejo Municipal respecto a eventos previstos para los días 25 de diciembre y 1 de enero, que se llevarían a cabo en el predio del Parque Cilsa.

De acuerdo a lo informado por la vecinal del barrio San Martín, los eventos tendrían lugar en horario nocturno, desde las 23:55 hasta las 6:30 de la mañana, sin que los vecinos linderos al predio hayan sido convocados ni consultados sobre su opinión.

En el comunicado, los firmantes aclaran que no se oponen a las iniciativas privadas en beneficio de la comunidad, pero manifestaron su preocupación por la posibilidad de que estas actividades afecten la tranquilidad, el descanso y la seguridad del barrio.

Por último, los vecinos pidieron que se los convoque a debates y explicaciones correspondientes, en pos de garantizar que futuras decisiones sean tomadas con la debida responsabilidad por parte de las autoridades.

JUEVES VERDE ZONA CENTRO

HOY NO SAQUES RESIDUOS HÚMEDOS O SUCIOS.
SACÁ SOLO BOLSAS VERDES CON MATERIAL RECICLABLE

www.accionverde.com.ar

San Nicolás
de los Arroyos

El desempleo bajó a 6,9% en el tercer trimestre del año

En el segundo trimestre, la desocupación había llegado a 7,6%. La tasa de subocupación resultó del 11,4%

El desempleo se ubicó en 6,9% de la población económicamente activa en el tercer trimestre del año, con un descenso respecto del trimestre anterior, aunque por encima del mismo período de 2023.

De acuerdo con información del Indec difundida ayer, en el tercer trimestre de 2024, la tasa de desocupación –personas que no tienen ocupación, están disponibles para trabajar y buscan empleo activamente, como proporción de la población económicamente activa (PEA)– se ubicó en 6,9%.

En el segundo trimestre, la desocupación había llegado a 7,6%; mientras que en el tercer trimestre de 2023 la tasa fue de 5,7%.

En el tercer trimestre, la tasa de actividad (TA) –que mide la población económicamente activa (PEA) sobre el total de la población– alcanzó el 48,3%; y la tasa de empleo (TE) –que mide la proporción de personas ocupadas con relación a la población total– se ubicó en 45%.

La tasa de subocupación resultó del 11,4% de la PEA, mientras que los otros ocupados demandantes y los otros ocupados no demandantes disponibles alcanzaron, en conjunto, el 11,9% de la PEA.

"Consecuentemente, la presión sobre el mercado laboral, conformada por el universo de desocupados, subocupados, ocupados demandantes y ocupados no demandantes disponibles, alcanzó el 30,2% de la PEA", señaló el Indec.

Dentro de la población activa



Bajó el desempleo.

(48,3%) se destacó que al observar las poblaciones específicas, dentro del universo de 14 años y más, desagregada por sexo, la tasa de actividad para los varones fue de 70,5%, mientras que para las mujeres se ubicó en 52,1%. A nivel geográfico, las regiones que presentaron mayores tasas de actividad fueron Gran Buenos Aires (49,3%), Pampeana (49,0%) y Cuyo (47,2%). Por otra parte, la que presentó la menor tasa de actividad fue Noreste (44,2%).

A su vez, si se considera el tamaño de los aglomerados, en los de 500.000 y más habitantes, la TA (49,1%) fue superior a la de menos de 500.000 habitantes (44,7%).

En tanto, dentro de la población ocupada (45,0%) se destacó que el 73,1% son asalariados, de ellos

el 36,7% no cuenta con descuento jubilatorio.

Por otra parte, el 23,3% trabajan por cuenta propia, el 3,3% son patronos y el 0,3% son trabajadores familiares sin remuneración.

Entre los asalariados ocupados, el 5,3% utilizó sus propias maquinarias/equipos para realizar su trabajo. Al mismo tiempo, del total de ocupados, el 8,6% trabajó desde la vivienda.

Al analizar la población ocupada por nivel educativo, más de la mitad de las personas ocupadas (58,5%) cuenta con hasta secundario completo, mientras que el 41,5% posee

estudio superior y universitario (completo o incompleto).

Asimismo, en lo que respecta a la calificación de la ocupación principal, el 53,8% corresponde a un empleo operativo; el 18% a calificación técnica; el 16,7% a no calificado; y 11% a profesional.

En lo referente a la tasa de desocupación (6,9% de la PEA), se destacó que al observar las poblaciones específicas para la población de 14 años y más, la tasa de desocupación fue de 7,9% para las mujeres y de 6,2% para los varones.

Entre las regiones, las que mostraron la mayor tasa de desempleo

fueron Gran Buenos Aires y Pampeana, con 7,6% y 7,5%, respectivamente.

Al mismo tiempo, se destaca que la región con menor tasa de desempleo fue Noroeste (4,2%).

En referencia al nivel educativo de las personas desocupadas, el 69,5% cuentan con hasta secundario completo, y el 30,5% presentan nivel superior y universitario, completo o incompleto.

En cuanto al tiempo de búsqueda, el 65,4% lleva buscando empleo desde menos de 1 mes hasta 12 meses, mientras que el 34,2% lleva más de un año.

El dólar blue cerró arriba de los \$1.200

El dólar blue volvió a operar ayer en alza y cerró a \$1.185 para la compra y \$1.205 para la venta, con una suba de 40 pesos respecto del cierre del martes.

El billete informal trepó 3,43% ayer miércoles.

De esa manera, la brecha con el dólar mayorista se aceleró al 16%, y ya cuadruplica al 4% alcanzado hace una semana.

Por su parte, el MEP cerró a \$1.131,22, con una baja de 1,2% en la jornada; mientras que el Contado con Liquidación (CCL) también subió 0,1% y terminó en \$1.152,21.

El dólar mayorista se mantuvo

en \$1.022,50.

La cotización del billete en el Banco Nación permaneció igual que el martes, en \$1.042,50 para la venta y con la punta compradora en \$1.002,50.

El dólar oficial sin impuestos operó a \$993,43 para la compra y a \$1.050,56 para la venta.

Ayer miércoles, el BCRA sumó 12 jornadas consecutivas comprando dólares, en términos netos, y en lo que va del mes ya acumuló USD1.333 millones.

Las reservas brutas cerraron en USD32.253 millones, USD2 millones por debajo del cierre anterior.

Otro paso hacia el bimonetarismo: cambios para la facturación en dólares

La Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) presentó cambios significativos en la normativa que regula la facturación en moneda extranjera, en un paso más en dirección a un sistema bimonetario.

A través de la Resolución General 5616/2024, publicada ayer miércoles en el Boletín Oficial, se especifican criterios claros sobre el tipo de cambio que debe utilizarse para operaciones pautadas, facturadas y abonadas en divisas.

La medida busca alinearse con las disposiciones establecidas en el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 70/2023, denominado "Bases para la Reconstrucción de la Economía Argentina".

Estos cambios no solo impactarán en comercios que operan con turistas extranjeros, sino también a cualquier establecimiento, empresa, entre otros, que desee ofrecer la opción de facturación y pago en dólares a sus clientes. Es importante tener en cuenta que esta normativa no se aplica cuando una factura es emitida en pesos y el cobro se realiza en moneda extranjera.

Con esa medida, Argentina da un paso más hacia la flexibilización del uso de monedas extranjeras en su economía cotidiana, estableciendo un precedente significativo en la gestión de pagos y facturación en el país.

Las nuevas disposiciones alcanzan

a los comprobantes clase "A", "B", "C", "E" y "T".

Cronograma de Implementación

La resolución establece un cronograma de implementación gradual para adecuar los sistemas de facturación:

Web Services: 15 de abril de 2025.

Comprobantes en Línea: 15 de enero de 2025.

Facturador Móvil y Facturador: 5 de marzo de 2025.

Sin embargo, cuando se utilice "Web Services" y/o "Comprobantes en Línea" ya debe aplicarse el tipo de cambio estipulado a partir de hoy 18 de diciembre de 2024.

El kirchnerismo y la izquierda buscan anular la Ley Bases tras el caso Kueider

El voto del recientemente expulsado senador entrerriano fue decisivo porque forzó el desempate de Victoria Villarruel. Santiago Cafiero empuja otra iniciativa para crear una comisión investigadora.

Los bloques de diputados nacionales de Unión por la Patria y del Frente de Izquierda iniciaron ayer contactos políticos con el objetivo de unir fuerzas para plantear la «nulidad absoluta e insanable» de la Ley Bases que se aprobó con el sospechado voto del recientemente expulsado senador nacional Edgardo Kueider, que forzó el desempate de la vicepresidenta Victoria Villarruel.

Con la firma de sus cinco representantes, el FIT-Unidad ya había presentado un proyecto propio el 12 de diciembre pasado, pero ayer miércoles se reunieron con el jefe del bloque peronista, Germán Martínez, y con Santiago Cafiero, autor de una iniciativa para crear una comisión investigadora sobre presuntas prebendas y coimas para la compra de votos.

De parte de la izquierda estuvieron los diputados Christian Castillo, Nicolás del Caño, Alejandro Vilca, Vanina Biasi y Mónica Schlotthauer, en tanto que también se sumó la ex candidata presidencial Myriam Bregman.

“Estuvimos intercambiando un poco con los diputados Martínez y Cafiero. Para nosotros obviamente esta bandera de la nulidad de la ley tiene que plantearse con la lucha, con la movilización, con la organización”, concluyó Castillo en diálogo con la Agencia Noticias Argentinas.

De esa reunión se llevaron una certeza: que el kirchnerismo estaba preparando un proyecto de factura muy similar para echar por tierra la Ley Bases, tomando en cuenta como principal argumento la adulteración de la voluntad popular.

La entrerriana Blanca Osuna, coterriana de Kueider, quedó a cargo



Germán Martínez (UP) y Nicolás del Caño (FIT).

de la redacción del proyecto de Unión por la Patria para declarar nula la mega norma de Javier Milei, que consta de la abrumadora cifra de 238 artículos.

La Ley Bases incluye temas como la declaración de emergencia, la reforma del Estado, la promoción del empleo registrado, la modernización laboral, la energía y el Régimen de Incentivo de Grandes Inversiones (RIGI).

“Desde el Frente de Izquierda ya hemos presentado hace unos días un proyecto de nulidad sobre la ley Bases a partir de todos los hechos de corrupción que están asociados a esta ley, cuestión que se actualiza con el escándalo de Kueider, su detención en Paraguay, el intento de compra de departamentos poco después de la ley Bases, todos los viajes que hizo

después de la ley Bases, y la presunción de la coima para haber cambiado su voto”, señaló Castillo a NA.

El sociólogo y docente universitario trotskista afirmó que el voto de Kueider fue decisivo porque fue el que permitió “primero el empate en 36 votos y luego el desempate de Villarruel”.

También recordó que el senador entrerriano venía votando en contra del Gobierno, y que en efecto había sido electo por la oposición en las listas del peronismo, antes de pasarse como aliado del oficialismo, al igual que “Camau” Espínola y Lucila Crexell.

Poco antes de que votara a favor de la ley Bases, a la senadora neuquina el Gobierno le había prometido un cargo en París como embajadora ante la Unesco, lo que mo-

tivó la sospecha sobre un intercambio de favores.

El proyecto del Frente de Izquierda sostiene en sus fundamentos que tanto la Ley Bases como la Ley Fiscal “deben ser declaradas de inmediato de nulidad absoluta, debido a que su tratamiento ha estado viciado de origen y sistemáticamente, tanto por los numerosos actos que rodearon su debate en comisiones y en el recinto, como por las numerosas denuncias de coimas, cohechos, sobornos y pagos irregulares, con eventual asignación de recursos públicos y/o contratos con el Estado, que pueden haber interferido o viciado voluntades durante el tratamiento y en pos de la aprobación de la Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos y de Medidas Fis-

cales, Paliativas y Relevantes”.

“Como muestra el caso Kueider, esa ley es producto de la corrupción, debe ser anulada y vamos a hacer todo lo que esté a nuestro alcance para terminar con esa norma que alimenta la entrega y el saqueo y ataca a trabajadores y sectores populares”, enfatizó Bregman a través de un posteo en sus redes sociales.

Si bien el kirchnerismo busca ir a fondo con el proyecto que está preparando la entrerriana Osuna para declarar nula la Ley Bases, ya existe una iniciativa presentada el 6 de diciembre pasado por un grupo de diputados del bloque encabezados por Cafiero que apunta a crear una comisión investigadora.

El objetivo de esta comisión es esclarecer si el proceso de aprobación de la Ley Bases fue limpio o irregular, a la luz de la detención de Kueider en la frontera con Paraguay con una valija de 200 mil dólares sin declarar.

“Sobran indicios para sospechar que hubo sobornos, falta construir las pruebas para poder hacer caer la Ley Bases. Por eso es necesaria tratar la creación de esta comisión investigadora en el marco de las comisiones de Asuntos Constitucionales y de Peticiones, Poderes y Reglamento”, señalaron fuentes parlamentarias de Unión por la Patria.

Esas dos comisiones están presididas por diputados del PRO y de La Libertad Avanza. “Que LLA y el PRO no cajoneen el proyecto en sus comisiones. Si no tienen nada que ocultar que se investigue si hubo sobornos en la aprobación de la Ley Bases”, escribió Cafiero en su cuenta de la red social X.

Más de 30 años creciendo junto a la ciudad

#CompromisoNicoleño



Milei dijo que confía en que Donald Trump lo ayude a cerrar un nuevo acuerdo con el FMI

El presidente dejó en claro que espera que su relación con su par estadounidense lo ayude a impulsar su reforma de libre mercado en la Argentina y a “obtener miles de millones de dólares en nueva financiación del Fondo Monetario Internacional”.

El presidente Javier Milei dijo que confía en conseguir el apoyo de Donald Trump para conseguir un nuevo acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y reiteró que en la Argentina “no habrá más déficit”.

El mandatario lo expresó en una entrevista que publicó ayer miércoles el diario estadounidense The Wall Street Journal, uno de los más reconocidos del mundo en materia económica, en la que anticipó como “probable” un acuerdo de libre comercio con el país del norte una vez que Trump asuma la presidencia el 20 de enero próximo.

“Creo que es muy probable (un acuerdo de libre comercio), porque EEUU descubrió que somos un socio digno de confianza”, dijo Milei, quien por otra parte adelantó: “Todos los acuerdos de libre comercio que podamos hacer, los vamos a hacer. Otros pueden hacer lo que quieran, yo voy a seguir buscando el libre comercio”.

El diario estadounidense elogia la gestión de Milei al señalar que “las ventas al por menor y los salarios se están recuperando”, que “por primera vez en años se pueden conseguir hipotecas. Las exportaciones aumentan. Los mercados bursátiles y de renta fija están en auge. Y el riesgo país de



Javier Milei junto a Donald Trump en Florida, en una convención conservadora.

Argentina está cayendo”.

El periódico destaca asimismo la forma en la que Milei logró bajar la inflación, que se había disparado durante el anterior gobierno. “La (medición) mensual alcanzó el 2,4% en noviembre, frente a casi el 26% durante el primer mes de gobierno

de Milei, en diciembre de 2023 .

Por otra parte, subraya la reducción de un 30% del gasto público, recalando que se trata de una disminución “real”, en la que destaca los recortes en obras públicas, los salarios de empleados estatales y jubilados por debajo de la inflación

y la reducción de la planta de personal del Estado.

El periódico afirma que Milei produjo mejoras en la economía “mientras paralizaba las obras públicas, reducía los subsidios a los servicios públicos que recibían casi todos los argentinos, recortaba

la transferencia de fondos a las provincias y aumentaba las pensiones y los salarios estatales por debajo de la inflación, que actualmente es del 166% anual. Despidió a 33.000 empleados públicos y cerró ministerios y organismos estatales”.

Nuevo embajador argentino en España: la Cancillería eligió a Alejandro Alonso Sainz

La Cancillería, liderada por Gerardo Werthein, designará al diplomático de carrera Alejandro Alonso Sainz como el próximo embajador de Argentina en España. Esta decisión, respaldada por la Casa Rosada, busca llenar la vacante generada tras la salida de Roberto Bosch, cuya gestión estuvo marcada por controversias y tensiones con el gobierno español. La confirmación oficial de ese nombramiento se espera en las próximas horas.

Una trayectoria destacada

Alonso Sainz, con ocho años de experiencia como cónsul argentino en Barcelona, tuvo bajo su jurisdicción a más de 150.000 argentinos distribuidos en Cataluña, Valencia, Aragón, Andorra, Castellón, Huesca, Zaragoza y Alicante. Su perfil se caracteriza por ser pragmático y cercano, cualidades que resultarán cruciales para manejar el desafío diplomático que representa la relación

entre Javier Milei y el presidente español Pedro Sánchez.

El nuevo embajador asume el cargo en un contexto complejo, marcado por las tensiones surgidas en mayo pasado. En esa oportunidad, durante un acto del partido ultraderechista Vox en Madrid, Milei calificó de “corrupta” a Begoña Gómez, esposa del mandatario español. Estas declaraciones provocaron una crisis diplomática que llevó al gobierno de España a retirar a su embajadora en Buenos Aires, María Jesús Alonso, luego de exigir disculpas que nunca llegaron.

Los tropiezos de Roberto Bosch

El anterior embajador, Roberto Bosch, enfrentó fuertes críticas tanto internas como externas. La Casa Rosada responsabilizó a Bosch por no gestionar adecuadamente la visita de Milei a España, lo que exacerbó las tensiones bilaterales. Ade-



Alejandro Alonso Sainz.

más, las desavenencias con el canciller español José Manuel Albares y ciertos problemas administrativos dentro de la embajada precipitaron su reemplazo.

Un deshielo diplomático en marcha

La llegada de Alonso Sainz coincide con una etapa de reconciliación entre ambos países. A finales de

octubre, Pedro Sánchez nombró a Joaquín María de Arístegui Laborde como embajador español en Argentina, marcando el inicio de un esfuerzo mutuo por fortalecer los lazos políticos e institucionales. En sus primeras declaraciones, Arístegui Laborde subrayó la importancia de elevar las relaciones bilaterales al nivel que “merecen ambas sociedades”.

En este marco, el gobierno argentino apuesta por Alonso Sainz como el hombre indicado para liderar este nuevo capítulo en la relación con España. Su experiencia en la región, sumada a su conocimiento profundo del entramado diplomático, representa una carta fuerte para avanzar en el restablecimiento de la confianza y la cooperación entre ambos países.

El nombramiento de Alonso Sainz forma parte de un plan más amplio impulsado por el canciller Werthein para reestructurar y modernizar el servicio exterior. En ese marco convocó al experimentado diplomático Luis María Kreckler como asesor clave. Kreckler, con una destacada carrera que incluye cargos en Brasil, Alemania y China, está colaborando en la elaboración de un nuevo organigrama que priorice la diplomacia como herramienta para potenciar la producción argentina en el mercado global.

Vuelve el Servicio Cívico: Patricia Bullrich anunció el lanzamiento para jóvenes que no estudian ni trabajan

En principio, estará dirigida a jóvenes de entre 18 y 24 años. Cómo se implementará y cuál será el objetivo.

La ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, anunció el relanzamiento del Servicio Cívico en más de 11 ciudades del país, una iniciativa dirigida a jóvenes de entre 18 y 24 años que ni estudian ni trabajan. Este programa, que no es obligatorio, tiene como objetivo brindar formación basada en disciplina, respeto y valores fundamentales, buscando ofrecer nuevas oportunidades para ese sector de la población.

La implementación del Servicio Cívico estará a cargo de la Gendarmería Nacional y contará con el apoyo del Ministerio de Capital Humano, encabezado por Sandra Pettovello. Bullrich anunció la medida a través de su cuenta en la red social X, destacando que el objetivo es "alojar a los jóvenes de las calles, alejándolos del delito y las drogas". Además, subrayó la importancia de ofrecerles herramientas educativas y laborales que les permitan construir un futuro con orden y oportunidades.

En su mensaje, Bullrich señaló que el programa busca proporcionar una formación integral a través de talleres y capacitaciones, facilitando así la reincorporación de los participantes al sistema educativo y su posterior inserción en el mercado laboral. Desde su perspectiva, el Servicio Cívico representa una alternativa concreta para transformar las realidades de los jóvenes y ayudarlos a desarrollar una vida con mayor estabilidad.

Por su parte, Sandra Pettovello destacó que el programa también incluye la entrega de certificaciones

que respaldarán la formación adquirida. Estas certificaciones, diseñadas para ser reconocidas en el ámbito laboral y educativo, buscan facilitar la inserción de los participantes en el mercado laboral o su regreso al sistema educativo formal. Además, la convocatoria priorizará a aquellos jóvenes que residan cerca de las sedes del Ministerio de Seguridad para garantizar una mayor accesibilidad.

Cómo se llevará adelante el Servicio Cívico

La titular del Ministerio de Capital Humano explicó que la Subsecretaría de Empleo y Formación Laboral será la encargada de contactar a los potenciales participantes. Al final del proceso, se realizará una evaluación personalizada de cada joven, con el objetivo de identificar sus capacidades y orientar su futuro hacia oportunidades laborales o educativas específicas. Pettovello también destacó que el programa promueve valores como la libertad individual y el desarrollo personal.

El antecedente más cercano de esta iniciativa data de 2019, durante la gestión anterior de Patricia Bullrich como ministra de Seguridad en el gobierno de Mauricio Macri. En ese momento, el programa fue conocido como "Servicio Cívico Voluntario en Valores" y estaba dirigido a jóvenes de entre 16 y 20 años. Al igual que en la versión actual, la inscripción era voluntaria, y su implementación también estuvo a cargo de la Gendarmería Nacional.



Momento de la firma de las ministras.

En su versión anterior, el Servicio Cívico tenía como objetivo «fomentar la cohesión e integración social mediante la enseñanza de valores democráticos y republicanos». Los participantes recibían capacitaciones orientadas a estimular la finalización de los estudios obligatorios, promover hábitos responsables y desarrollar habilidades en diversas áreas como oficios, deportes y actividades culturales. Este enfoque buscaba no solo proporcionar herramientas concretas para el crecimiento personal, sino también fortalecer el compromiso con la comunidad.

La nueva edición del Servicio Cívico retoma muchas de las ideas y estrategias del programa original, pero con un énfasis renovado en la

colaboración entre diferentes ministerios y la adaptación a las necesidades actuales de los jóvenes. La expectativa es que esta iniciativa pueda ser un puente para que los participantes encuentren un camino hacia una vida con más oportunidades y estabilidad, contribuyendo al mismo tiempo al fortalecimiento del tejido social en las comunidades donde se implementa.

Qué tiempo va a durar el curso

El Servicio Cívico se dará durante cuatro meses. Y tendrá capacitaciones de:

- Primeros auxilios.
- Defensa Civil.
- Prevención de riesgos y cuidado

del medio ambiente.

Y en la Formación Educativa y Laboral:

- Apoyo para la terminar el secundario.
- Capacitación para el primer empleo.
- Talleres de oficio.

Además, desde el programa se pone en juego la formación de valores cívicos, programas de alfabetización y promoción de la salud y el bienestar integral. Al término del curso, «se van a evaluar los perfiles para orientar a cada joven hacia oportunidades laborales o educativas, promoviendo la libertad individual y la superación persona», contó la ministra Sandra Pettovello.

Qué dijo Patricia Bullrich sobre la medida tomada por el gobierno de Milei

"Vamos a sacar a los jóvenes de las calles y alejarlos del delito y la droga. A todos los jóvenes de 18 a 24 años que no trabajan ni estudian, los vamos a convocar para brindarles formación en disciplina, respeto y valores", fue el primer testimonio de la ministra, para avanzar contando que "de la mano de la Gendarmería Nacional y en colaboración con el Ministerio de Capital Humano, recibirán herramientas y capacitación educativa y laboral". Y cerrar diciendo que es "una alternativa concreta para que puedan retomar sus estudios, acceder a un trabajo y construir un futuro con orden y oportunidades reales".

ATANOR®

Mejor control, mayor rinde.

Consultá con tu distribuidor de confianza.
O podés ponerte en contacto con nosotros.



PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

PARA TODA LA PROVINCIA

Tras un largo conflicto, IOMA y FEMEBA llegaron a un acuerdo: los detalles del nuevo convenio

Luego de un extenso conflicto, IOMA y FEMEBA acordaron un nuevo convenio. La mutual celebró el fin de la «intermediación económica».

IOMA y FEMEBA pusieron ayer miércoles punto final a un extenso conflicto y acordaron un nuevo convenio con cambios sensibles en los pagos a los profesionales de la salud (se pasará de un sistema capitado a uno por prestaciones) y se reestablecerá la cobertura en todo el territorio bonaerense (previo acuerdo con los círculos médicos locales).

El anuncio fue realizado ayer a la tarde con la firma de un acuerdo entre el presidente de IOMA, Homero Giles y el vicepresidente de la FEMEBA, Sandro Scafatti - reemplaza a Guillermo Cobián- y fue catalogado por las autoridades de la mutual como el fin de la «intermediación económica» al consensarse que los pagos del IOMA se realicen directamente a los círculos médicos (solo existe un convenio marco de adhesión con FEMEBA y la entidad mantendrá la representación gremial para aquellos círculos que lo deseen y adhieran).

El entendimiento busca ponerle fin a los enormes problemas en la atención médica de miles de afiliados en unos 20 distritos generado desde que la obra social decidió romper los convenios regionales con FEMEBA y apostó a

acuerdos locales (apenas cerró tres de 17 localidades).

A través de un comunicado, IOMA recordó que tiene un convenio con FEMEBA desde el 8 de julio de 1959 y «en todas las décadas transcurridas en esta relación contractual siempre a la Federación se le reconoce la representación gremial de sus asociados, como se lo hace en este nuevo acuerdo pero también, cabe decir, que siempre fue intermediaria económica entre la obra social y las y los profesionales que prestan servicios» se advirtió.

Desde la mutual, destacaron que «es la primera vez en 65 años que se elimina esa intermediación económica. No es poca la inversión económica que realiza el IOMA todos los meses. Pero como se ha dicho muchas veces, la obra social tiene la responsabilidad y obligación de que esos recursos sean bien administrados ya que son el resultado del aporte de las personas afiliadas que sostienen el sistema solidario que posibilita que todos reciban la misma atención sin importar el valor de su contribución económica.

«El cambio en el convenio entre el IOMA y la FEMEBA se da como resultado y la exigencia de la obra social



Luego de un extenso conflicto, IOMA y FEMEBA acordaron un nuevo convenio.

de garantizar una mejor gestión de los recursos que mes a mes pone a disposición el Instituto con el fin de dar el mejor servicio médico a los más de dos millones de personas afiliadas» agregaron.

Por otra parte, desde la mutual aseguran que traerá «mayor transparencia en la administración de estos recursos que deben llegar a las y los profesionales de la salud en tiempo y forma. Las medidas nuevas suscriptas en el convenio, beneficiarán a las y los afi-

liados al IOMA, asegurando un acceso más directo y controlado a la atención médica» valoraron.

Por su parte, FEMEBA emitió un comunicado en el que expresó: «En una muestra de buena voluntad de FEMEBA y sus entidades primarias, para solucionar el conflicto con el Instituto de Obra Médico Asistencial (IOMA), las autoridades de la Federación Médica de la provincia de Buenos Aires (FEMEBA) decidieron aceptar la exigencia de la obra social provincial de dar por fina-

lizado el convenio capitado que los vincula, para firmar un convenio por prestación en todo su ámbito geográfico».

Además, añadieron que «la suscripción de este acuerdo, que abarca todos los partidos donde tiene ámbito FEMEBA, implica la adhesión voluntaria de cada una de las entidades primarias, y la obligación de reempadronar a todos sus médicos quienes deberán comprometerse a no percibir sumas no previstas en el convenio».

Respecto a la deuda del Instituto, FEMEBA «aceptó conciliar la deuda que reclama en comisión mixta». Por otra parte, «mediante este acuerdo, la Federación Médica se obliga a no implementar nuevos ceses o cortes de servicio por este tema, ni establecer pagos de los afiliados en forma unilateral». El convenio por prestación «se suscribió a similares valores y en las mismas condiciones que las acordadas por la obra social con otras entidades médicas en el resto de la provincia». La decisión de FEMEBA «trae como consecuencia la normalización de las prestaciones en todo el ámbito provincial, e implica para beneficiarios y médicos, restablecer su relación».

La provincia subsanará «un error garrafal» de Vidal y terminará la represa de Pergamino

El gobierno de Axel Kicillof decidió utilizar fondos propios para financiar la obra de la represa de Pergamino y subsanar un «error garrafal» en la licitación realizada hace ocho años, por la exgobernadora María Eugenia Vidal que complicó el avance de los trabajos.

Se trata de la «Presa de Regulación del arroyo Pergamino», considerada la obra más importante de la localidad por su importancia para evitar inundaciones.

La historia se remonta al año 2018 cuando la gestión de Cambiemos anunció el inicio de la construcción de la represa a partir de un financiamiento otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Posteriormente (también durante la gestión 2015-2019), la obra fue adjudicada a la empresa contratista que ganó la licitación, con la que se firmó el contrato y se le pagó el anticipo financiero. Sin embargo, el lugar donde debe construirse correspondía a terrenos privados que la exgestión de María Eugenia Vidal debió haber expropiado oportunamente.

Dado que al momento de su licitación no se gestionó ningún permiso para acceder al lugar y avanzar en los estudios preparatorios necesarios para la intervención, ni tampoco se inició el trámite expropiatorio de los terrenos, la obra nunca pudo comenzar en tiempo y forma.

A inicios de 2020, la nueva gestión provincial de Axel Kicillof recibió una obra licitada y adjudicada, pero de la cual no contaba con los permisos para ingresar a los terrenos donde debía ejecutarla.

A través de la Fiscalía de Estado de la provincia, se iniciaron los juicios expropiatorios y derivaron en la toma de posesión de todas las parcelas afectadas por la obra, en algunos casos por orden judicial y en otros gracias a haber logrado acuerdos con los propietarios.

Los trabajos se reiniciaron formalmente el 5 de octubre de 2022. A partir de esa fecha, se pudieron realizar los estudios de suelos para que la contratista completara el proyecto ejecutivo, paso previo necesario al comienzo formal de los



La historia de la represa que se perdió Pergamino porque Vidal hizo mal la licitación.

trabajos en terreno.

Sin embargo, a pesar de que se realizaron los estudios de suelos y los preliminares, y de que se cumpliera el plazo estipulado en la licitación, «la empresa contratista no presentó el proyecto ejecutivo, ni el plan de trabajos actualizado, ni instaló el obrador» indicaron desde provincia. Ante esto, la inspección de obra avanzó con las intimaciones formales, pero no obtuvo respuestas.

Todo ese embrollo provocó que el crédito BID otorgado oportunamente para su ejecución no pudiera utilizarse ya que «contaba con un plazo incompatible con la dilación de estos procesos».

En ese marco y «para no perder ese financiamiento, se resolvió redireccionar los fondos a la realización de otras intervenciones», lo que desató polémica a nivel local y un pedido de explicaciones a la provincia del

intendente Javier Martínez (PRO).

Ayer miércoles, la gestión de Axel Kicillof anunció que finalizará los trabajos mediante el uso de fondos propios.

A través de la Resolución N° 1298 del Boletín Oficial de la provincia de Buenos Aires, el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos informó que «financiará con fondos provinciales la finalización de la Presa de Regulación del arroyo Pergamino, una de las obras hidráulicas más importantes de la ciudad que resolverá un problema histórico de inundaciones».

«Estamos subsanando un error administrativo garrafal de Vidal con Pergamino, de incumplimiento de los contratos por parte de la empresa y de un proceso licitatorio pésimo para una megaobra que requería muchos cuidados. Vamos a seguir trabajando con mucha responsabilidad y seriedad para que las y los bonaerenses tengan las obras que les transformen la vida» advirtió el ministro de Infraestructura, Gabriel Katopodis.

Real Madrid se consagró Campeón Intercontinental

Real Madrid goleó 3 a 0 a Pachuca con goles de Kylian Mbappé y Rodrigo, y se consagró campeón de la Copa Intercontinental. En el Estadio Lusail, donde la Selección Argentina ganó el Mundial hace exactamente dos años, el conjunto Merengue alcanzó la cima del planeta, pero a nivel clubes. De esa manera, los dirigidos por Carlo Ancelotti alcanzaron su noveno título del mundo, contando también el Mundial de Clubes.

En el primer tiempo pasó poco y nada. Comenzó mejor el conjunto mexicano que puso en peligro el arco de Thibaut Courtois con algunos centros cruzados y contraataques. Sin embargo, a los 36 minutos se juntaron los cracks del equipo español y abrieron el marcador. Vinicius recibió la pelota sobre el sector izquierdo, ingresó al área y eludió al arquero con una bicicleta. Cuando llegó a la línea de fondo no fue egoísta y le cedió la pelota a Kylian Mbappé, que definió en soledad, en el mismo arco donde le anotó los tres goles a Dibu Martínez en la final del Mundial.

Al comienzo de la segunda etapa el Merengue amplió la ventaja y liquidó el partido. Con un remate colocado desde la medialuna, Rodrigo culminó una buena jugada colectiva del equipo. El tanto fue revisado por el árbitro venezolano Jesús Valenzuela, quien fue llamado por el VAR debido a un posible offside de Jude Bellingham. El referi interpretó que el inglés no interfería en la visión del arquero Carlos Moreno.

A falta de seis para el final, Vinicius Junior, reciente ganador del premio The Best, anotó de penal para pasar de ganar a golear. Él mismo tuvo el cuarto, pero quiso picársela al guardameta y se la entregó mansita las manos.

De esa manera, el Real Madrid alcanzó su noveno título del mundo, sumando la Copa Intercontinental y el Mundial de Clubes. Ganaron la primera Intercontinental de la historia, en 1960, ante Peñarol. Tuvieron que esperar hasta 1998 para volver a gritar campeonos. Luego la ganaron en 2002 y esta última en 2024. Además, ganó el Mundial de Clubes en 2014, 2016, 2017, 2018 y 2022.

Con esta victoria, Boca sigue sacando pecho de aquella final del 2000 disputada en Japón. El Xeneize es el último extranjero que le ganó una final al Merengue. En el 2018 hubo un pequeño asterisco, ya que el Atlético Madrid del Cholo Simeone lo derrotó 4 a 2 en la Supercopa de Europa.

NO QUIERE IRSE DE EUROPA

Ramos le dijo que no a Boca

Desde el Consejo de Fútbol contactaron a la leyenda del Real Madrid, pero recibieron la negativa ya que no pretende radicarse en Argentina. Se terminó el sueño.



Sergio Ramos rechazó la propuesta del club de la ribera.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

El sueño que por estos días sobrevoló el mundo Boca se terminó: Sergio Ramos, la leyenda del fútbol español que Juan Román Riquelme se ilusionó con traer a La Bombonera en 2025 para cerrar su gloriosa carrera, no se pondrá la camiseta azul y oro. Tal como había anticipado Tycsports.com, el Consejo de Fútbol levantó el teléfono y se puso en contacto con el entorno del jugador de 38 años campeón del mundo 2010 para hacerle un ofrecimiento y plantearle si quería vivir la experiencia del fútbol argentino, con el Mundial de Clubes como plus.

¿La respuesta? Negativa. Ramos, que se encuentra inactivo y sin club desde que culminó su contrato con Sevilla a mitad de año, agradeció el interés pero le manifestó a los dirigentes del Xeneize que no está en sus planes radicarse en el país.

"No hablé con nadie, de verdad", había dicho Fernando Gago, compañero del zaguero de pasado en el Real Madrid, cuando le consultaron por esta situación. Sin ir más lejos, redobló la apuesta y remató con "en estos 15 o 20 días se van a divertir con el tema refuerzos...".

El futuro del crack mult campeón con la casaca blanca sigue siendo una incógnita. Se encuentra en libertad de acción desde mayo, cuando terminó su paso por Sevilla, y desde ese momento no ha disputado partidos de manera profesional, pero se ha mostrado activo en sus redes sociales. Oficialmente, no está retirado pero en Boca ya se sabe que no jugará. Ya con Ramos fuera del radar de posibilidades, el nombre que gana terreno y tiene consentimiento puertas adentro en Boca para reforzar la defensa es el de Ayrton Costa, ex-Independiente y de actualidad en Royal Amberes.

El zurdo de 25 años llegó hace menos de seis meses a la Jupiler Pro League de Bélgica, a cambio de 2,3 millones de euros por el 90% de su pase, por lo que el Consejo deberá negociar para intentar sacarlo. Allí estuvo casi siempre entre los 11, con 16 titularidades en 19 partidos, aunque en la última fecha fue suplente. Potente, veloz y firme en la marca, Costa es la alternativa zurda para Marcos Rojo según la idea que tiene Gago para el centro de la defensa. Su juego aéreo también es bueno a pesar de su 1,79 metro, pero una de las características más destacables es su versatilidad.

Costas podría dirigir al Santos

Gustavo Costas todavía no arregló su continuidad con Racing y ante la incertidumbre en Avellaneda apareció Santos en la escena, que al no alcanzar un acuerdo con Gustavo Quinteros ahora apunta sus cañones al campeón de la Copa Sudamericana 2024. Según Ge Globo, el Peixe ante las demoras en las charlas con Quinteros, que el domingo logró gritar campeón con Vélez en la Liga Profesional 2024, abrió los canales de

comunicación con el entorno de Costas en búsqueda de cerrar a un nuevo entrenador para empezar a trabajar de cara a una pretemporada ya programada en enero en Estados Unidos. Es por esas dilaciones en la búsqueda por el entrenador de Vélez que ahora el mandamás de Racing es quien se encuentra en pole position para tomar las riendas del gigante paulista que en 2025 regresará al Brasileirao tras un año en la Série B.



Emiliano Martínez prometió retirarse si sale campeón mundial 2026

Emiliano Martínez aseguró que colgará los guantes en caso de ganar el Mundial de 2026. "Me retiro, te lo prometo", afirmó en un contenido publicado ayer por AFA Estudio en conmemoración al segundo aniversario de la obtención de la Selección Argentina en Qatar 2022.

El arquero de Aston Villa participó junto a Enzo Fernández, Alexis Mac Allister, Gonzalo Montiel y Lautaro Martínez de una charla futbolera en la que recordaron diferentes momentos de aquel histórico hito. El momento más sorprendente fue cuando el guardameta lanzó el anuncio casi como una promesa.

"¿Hay alguna selección que haya ganado dos Copas del Mundo seguidas?", preguntó Dibu Martínez antes de confirmar que dejará la actividad en caso de lograrlo. Además, agregó: "Voy a tener 33 años, un pendejo (risas). Si empecé a jugar a los 30... (en alusión al protagonismo que tomó)".

Con el partido 3-3 ante Francia, en aquella recordada final del Mundial de Qatar 2022, el arquero de la Selección Argentina le sacó un gol casi hecho a Randal Kolo Muani. Si bien se han conocido muchas historias del propio protagonista relacionadas a esa acción, hubo novedosos detalles que brindó el guardameta.

"Te juro que atajé muchas mejores pelotas que esa", les expresó a sus compañeros allí presentes sobre el aspecto técnico de esa jugada. Sin embargo, y al reconocer la importancia que tuvo la salvada al tratarse de una definición de Copa del Mundo, añadió: "En esta cerré los ojos y dije 'por favor reventame la cara'".

Sobre cómo vivió ese momento, Dibu fue contundente. "Desconfiar de la defensa me dejó estar listo. Cuando se lo come a Ota (por Nicolás Otamendi), me puse de frente y en diagonal a él. La pelota estaba picando y por eso levanté los brazos, porque lo normal es que los ponga abajo. Un orto...", cerró entre risas.

FÓRMULA 1

Checo Pérez no sigue en Red Bull y Colapinto sueña



El mexicano Sergio Pérez finalizó su vínculo con Red Bull, no estará en la siguiente temporada de la Fórmula 1 y será sustituido por el neozelandés Liam Lawson o por el japonés Yuki Tsunoda, uno de los cuales dejará su plaza en RB y podría abrirle la puerta al argentino Franco Colapinto como piloto a tiempo completo en 2025.

El corredor de 34 años tenía contrato hasta que culmine la siguiente campaña. Sin embargo, él fue quien decidió cortar la relación con el equipo para tomarse un año sabático, según confirmó Christian Horner, jefe de la escudería. Lawson sería su más probable sustituto.

En solo seis carreras, el neozelandés, quien sustituyó al australiano Daniel Ricciardo en 2024, sumó los mismos puntos que su compañero Yuki Tsunoda, aunque el asiático disputó los 24 grandes premios del calendario. No obstante, Horner no dio pistas acerca de quién será el reemplazante de Pérez en Red Bull.

Este movimiento dejó vacía una butaca en RB Racing. El francés Isaac Hadjar, miembro de la academia de la escudería con base en Milton Keynes y subcampeón de la Fórmula 2, es el favorito para ocupar la vacante, aunque el jefe de los austriacos tampoco opinó al respecto.

Pese a esas variantes en la parrilla, Colapinto continuará como piloto de Williams, tras la contratación del español Carlos Sainz para el próximo ejercicio. De esta forma, la Máxima se quedaría sin representantes latinos, una pérdida importante considerando la popularidad del automovilismo en la región. Además de su carisma y su personalidad extrovertida, el bonaerense trajo consigo empresas importantes que ayudan a darle visibilidad al deporte. Lo mismo hacía Checo con importantes patrocinadores mexicanos.

PERIODISTAS DEPORTIVOS

Esta noche los premios "Plumi" celebran su 40° aniversario

El Círculo de Periodistas Deportivos de San Nicolás llevará adelante esta noche una nueva edición de los premios "Plumi", con los que reconoce desde 1984 a los deportistas destacados de la ciudad y la región. La cita es desde las 20.30 en el auditorio de la Iglesia Dios es Amor, en De La Nación 526.

De la redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Esta noche, desde las 20.30, se desarrollará una edición especial de los premios "Plumi", que en este 2024 cumplen 40 años reconociendo a los deportistas destacados de cada temporada en la ciudad y la zona.

Por tercer año consecutivo, la ceremonia se desarrollará en el auditorio de la Iglesia Dios es Amor, en De La Nación 526. Como es habitual, la entrada será libre y gratuita, pero se les pide a los asistentes colaborar con un alimento no perecedero. Este año la fiesta llevará el nombre de "40 años", y se homenajeará a los socios del Círculo de Periodistas Deportivos que iniciaron esta premiación en 1984. También se realizará un reconocimiento especial a Rubén "Gato" Pagnanini, y se homenajeará al recordado Jorge "Koky" Baconsky, pilar del hockey de Somisa, fallecido recientemente.

Esta nueva edición de la entrega es posible gracias al apoyo de firmas como Mas Shipping, Grupo Opencars, Diario El Norte, IARSA y el Puerto San Nicolás. Entre los ganadores de las 35 ternas, sobre el final de la noche se elegirá al "Plumi de Oro", que será consagrado por el voto de los periodistas como el deportista del año. En la última edición, el premio quedó en manos del ciclista Santiago Gruñeiro.

También habrá premios importantes como la Copa Más Shipping del Círculo de Periodistas Deportivos, la Copa Puerto San Nicolás y el Plumi Opencars. El "Plumi de la Gente", en tanto, ya suma más de

2000 votos del público a través de las redes sociales (@cipedsn) y será entregado hoy junto a l

Los ternados

● **Ajedrez**
Valentín Lagar – Cristian Virgillito – Dante Bernal

● **Atletismo**

Renata Dentis – Andrea Garassi – Barbara Hormazábal – Gustavo Suligoy

● **Automovilismo**

Juan Ignacio Azcoitia – Juan Pablo Traverso – Francisco Aguer

● **Básquet**

Juan Canca – Nicolás Lemme – Nicolás Rodríguez – Faustino Brovarone

● **Bochas**

Ricardo Vidal – Daniel Pedrini – Sebastián Paredes

● **Boxeo**

Gabriel Peralta – Wenceslao Gutiérrez – Kevin Mosconi

● **Ciclismo**

Santiago Gruñeiro – Valentino Sánchez – Bautista Nichea – Magali Velázquez

● **Fisicoculturismo**

Lautaro Banfi – Matías Méndez – Esteban Bachiochi

● **Fútbol**

Facundo Roma – Santiago Britos – Ramón Maza

● **Fútbol femenino**

Daniela Rocco – Karen Isnardo – Nicole González

● **Fútbol profesional**

Juan Agustín Musso – Ulises Ortegoza – Laurina Oliveros

● **Futsal**

Joaquín Borean – Milton Olego – Martin Romero

● **Gimnasia**

Joaquina Zubreski – Manuel Sánchez – Agnes González – Irene Lizazu

● **Golf**

Nicanor Raminger – Matías Cano – Juan Ignacio Castro

● **Handball**

Benjamín Espíndola – Milagros Schneider – Nicolás Cicerchia

● **Hockey**

Irina Labbozzetta – Mia Santana – Brisa Gianetti

● **Karate**

Eros Latapy – Javier Fernani – Isabella Cremasco

● **Kickboxing**

Selene Taboada – Román Pasciullo – Dalmiro López

● **Mountain Bike**

Sebastián Sánchez – Facundo Tizi – Lucas Anastazini

● **Natación**

Yannick Mustafá – Galo Sívori – Ian Rivero

● **Padel**

Estefanía Amarillo – Santino Baró – Thiago Ramírez

● **Paradeporte**

Uriel Soto – Emma Barbotto – Pia Fontana – Rocío González

● **Patín Artístico**

Fiana Saucedo – Valentina Peralta

Ramírez – Macarena Martínez – Clara Benedicto

● **Remo**

Verónica Rodríguez – Astor Enneuy – Cristian Llover – Francisco Alonso / Lautaro Guerrina

● **Rugby**

Emiliano Arroyo – Lucio López – Juan Pablo Macaluci

● **Skate**

Morena García – Camila Videla Moriconi – Guido Marconi

● **Taekwondo**

Lautaro Almeida – Sofía Cabral – Celina Ríos

● **Tenis**

Diego Palma – Santiago Petazzi – Adrián Fernández Viña

● **Tenis de Mesa**

Juan Pablo Castet – Sebastián Maggi – Domingo Nozzi

● **Tiro**

Alberto Martos / Ricardo Perlo / Horacio Chavarría / Rubén González – Claudio Milutinovich – Américo Ríos

● **Tiro con arco**

Cristian Genzano – Mónica Villarreal – Eduardo Torresi

● **Triatlón**

Carolina Dell'Orefice – Cecilia Rubianes – Fernando Piaggio – Leonardo Mercé

● **Voley**

Mauricio Ponzo – Pia Macías – Angelo Benedeto – Juana Ramacciotti

● **Yachting**

Nicolás Leonardo – Ignacio Frías – Joaquín Carreto

● **Terna Ramallo**

Constanza Gilliard (Taekwondo) – Alma Cesaretti (Patín) – Tomas Matkovich (Motocross).

Las menciones especiales

"Los Coreanos" – equipo de tenis de mesa

Primera división básquet masculino de La Emilia

Julio Juárez (Bochas)

José Defelippo (Básquet)

Escuela de Deporte Adaptado San Nicolás

Javier Burrari (Fútbol)

Sol Amaya (Remo)

Nora Rasetto (Atletismo)

Florencia Botti (Básquet)

Selectivo Juveniles AsBalNor

(Handball)

Marité Tortul Savoia (Atletismo)

Sub12 básquet femenino – Club

de Regatas San Nicolás

Ernesto Onchalo (Tenis)

Primera División Fútbol club Los Andes

Romina Luna (Fútbol)

Sub21 básquet masculino – Club

de Regatas San Nicolás

Martín Torriani (Básquet)

Handball masculino – Club

Somisa

Leonardo Coma (Automovilismo)

Hockey femenino – Club Somisa

Eduardo López (Motonáutica)

Matías Lacomba (Cinco Quillas)

Daniela Rocco (Fútbol)

Mía Santana (Hockey)

Club Ciclista San Nicolás

TURISMO CARRETERA

El DTA confirmó como piloto a Jeremías Scialchi

El equipo nicoleño que comanda Ulises Armellini le dio la bienvenida al último campeón 2023 del TC Mouras, quien debutará en La Máxima. Lo hará con el Mustang que este año manejó Juan Bautista De Benedictis.



El joven piloto corrió las 15 carreras del TC Pista este año. WEB

De la redacción de EL NORTE
seccionedeportes@yahoo.com.ar

Jeremías Scialchi (21 años) hará su estreno en el Turismo Carretera 2025 sobre el Ford Mustang Mach 1 del DTA Racing. Así lo confirmó el último comunicado de la Comisión Asesora y Fiscalizadora (CAF) de la ACTC, el cual le otorga un permiso especial, ya que por su condición de debutante debería comenzar con una marca que no sea Ford o Chevrolet. La unidad es la misma que usó Juan Bautista De Benedictis en la temporada 2024, es decir, es el primer prototipo de nueva generación de la marca del óvalo que se armó para la categoría. El piloto de San Antonio de Areco consiguió el ascenso a la "Máxima" tras obtener el título del TC Mouras en 2023 y disputar las 15 carreras del TC Pista de este año.

Cabe destacar que Jonito De Benedictis dejó el equipo de Ulises Armellini y selló su incorporación al Maquin Parts Racing, también para manejar un Ford Mustang. El oriundo de Necochea tuvo un paso sin pena ni gloria dentro de la estructura nicoleña, donde se clasificó a la Copa de Oro y terminó 20° en la tabla general.

"Un momento más que soñado, creo que es el mejor de mi carrera", calificó el piloto de Carmen de Areco, de 21 años, tras anunciar su llegada al DTA nicoleño. "Tener el pase a lo máximo de la Argentina es un sueño que hoy en día se está haciendo realidad. No vemos la hora de llegar y estar en ese fin de semana. Todo piloto sueña con llegar al Turismo Carretera. Y la verdad que en tan corto tiempo como lo hicimos y lo planeábamos para más adelante... se fueron acortando los caminos", expresó.

Ilusionado y ya con ganas de viajar a San Nicolás para tomar contacto con los mecánicos en esta nueva etapa, Scialchi no olvidó agradecer a su familia que lo acompaña en todo momento, a quienes se ocupan de todas las negociaciones – Carlos Vespri y Marcelo Carabelli – y a sus sponsors, también comprometidos en esta nueva etapa.

Claro exponente desde el inicio en las categorías que preceden – campeón del TC Mouras, protagonista en el TC Pista del año pasado – Jeremías mostró sus cualidades muy pronto y este año, con el pase asegurado a la máxima categoría recibió hasta diez invitaciones de incorporación a otros equipos y al fin se decidió por el que conduce Ulises Armellini, con la misma marca que finalizó este año. "Me encanta Ford, la hinchada que tiene, la verdad que es una locura siempre", cerró.

JUDO

Clase Especial de cierre de año



Se realizó días atrás una Clase Especial de cierre de año en la Escuela de Judo San Nicolás, dada por el Director de Educación Sensei Martín Nunes, acompañado por Victoria Nunez y Javier y Adrián Aguirre. Entre los invitados estuvieron el profesor de Jujitsu Japonés Dimas González y sus alumnos.

Se entregaron los diplomas a los alumnos graduados, que fueron: 1er Kyu Gianni Sparvoli, 1er Kyu Sergio Guglielmini, 1er Kyu Valeria Sparvoli, 1er Kyu Walter Martínez, 1er Kyu Miguel Godoy, 7mo Kyu Carmelo Mena, 8vo Kyu Tomas Miranda, 8vo Kyu Marcos Frey Sparvoli, 9no Kyu Iván Leonhardt, 9no Kyu Gino Mena y 9no Kyu Milagros Godoy.

Se le entregó una placa recorda-

toria a Sofía Espínola al cumplirse algo más de 3 años del fallecimiento de Roberto Espínola, quien fuera desde siempre un "Maestro" y les mostrará el camino de amor por el judo a los integrantes de la Escuela.

"Desde ya le estamos como Escuela muy agradecidos a todos por el apoyo brindado para poder concretar un cierre de año con la visita de quienes nos han representado a nivel sudamericano-panamericano y mundial en muchas oportunidades. Y un agradecimiento muy especial al Sr. Daniel Troia, quien fuera hace años un gran judoca y hoy es un amigo entrañable", expresaron desde la conducción de la Escuela, los profesores Fabricio Pablo Sparvoli y Juan José Otto.

Hoy, los premios "Olimpia"

Los Premios Olimpia del Círculo de Periodistas Deportivos de Buenos Aires se entregarán hoy jueves en la Usina del Arte, para galardonar a los mejores deportistas en 43 disciplinas, mientras que además habrá otras distinciones especiales y se brindará el Olimpia de Oro.

Para esta edición se cumplen 70 años del comienzo del evento, en el que Juan Manuel Fangio fue el ganador del primer Oro, y hoy jueves se celebrará La Fiesta del Deporte Argentino desde las 21 que contará con la televisión en vivo de la TV Pública.

Además de las ternas tradicionales de las distintas disciplinas, se le dará el Olimpia de Brillantes al exrugbier Hugo Porta, siendo este el tercero en recibirlo por detrás de Gabriela Sabatini y Santos Benigno Laciari.

Dentro de los nominados serán reconocidos el piloto de Fórmula 1 Franco Colapinto, que fue el primer argentino en volver a la máxima categoría del automovilismo mundial después de 23 años, los futbolistas Adrián "Maravilla" Martínez, Emiliano "Dibu" Martínez, Lautaro Martínez y la revelación en París 2024, José "Maligno" Torres en BMX.


MAS SHIPPING Ltd.
Agencia Marítima
Argentina

 **336-4027194 San Nicolás**
3476-432432 Pto. San Martín

Con varias denuncias de abuso sexual, Walter Solís comenzó a gozar del arresto domiciliario

Tiene tres denuncias por abuso sexual con acceso carnal y abuso sexual gravemente ultrajante y hoy goza de la posibilidad de continuar detenido en un domicilio particular.

Walter Solís fue trasladado a su domicilio en barrio California durante la tarde de ayer miércoles, comenzando a cumplir con el arresto domiciliario otorgado por el juez de Garantías, Dr. Ricardo Prati, en noviembre pasado tal como lo anunció EL NORTE. Cabe destacar que, este beneficio se vio demorado por el trámite de adjudicación de la pulsera electrónica.

Solís enfrenta acusaciones de abuso sexual presentadas por tres mujeres: dos exparejas y la mejor amiga de una de ellas. Las denuncias, radicadas el 19 de septiembre ante el agente fiscal Darío Giagnorio, fueron derivadas a la UFI N° 14, especializada en delitos contra la integridad sexual. Según los testimonios, el acusado habría suministrado estupefacientes a sus víctimas para facilitar los abusos. Además, se informó que al menos una de las denunciantes habría sido menor de edad al momento de los hechos.



El acusado, Walter Solís, durante uno de sus traslados.

El traslado de Solís se da en el marco de acusaciones que también incluyen señalamientos sobre grabaciones de las víctimas sin su consentimiento. Las denunciantes, según informaron, se animaron a hablar al enterarse de que Solís estaba preso. El acusado negó los cargos, afirmó haber tenido vínculos consentidos con las presuntas víctimas y solicitó que su celular fuera peritado como parte de las medidas probatorias. Los peritajes realizados por especialistas lograron extraer fotos, videos y comunicaciones mantenidas entre Solís y las denunciantes. Solís, de 35 años, es expleado de una empresa de instalaciones eléctricas, oriundo de Paraná y residente en San Nicolás desde hace varios años. En el momento de su detención se informó que contaba con causas penales en trámite. Hasta su reciente traslado, permanecía alojado en la UP3, en el sector Alcaldía.

● fúnebres

SEPELIO

+Martínez, Ruperto Sixto (q.e.p.d.) Falleció en San Nicolás de los Arroyos, el 18 de diciembre de 2024 a los 88 años. Sus hijas: Mabel Beatriz, Silvina Noemí y Lorena Paola Martínez y demás deudos participan a sus relaciones su fallecimiento. Sus restos serán inhumados en el Cementerio de San Nicolás hoy a las 15:00. Servicio velatorio: Balcarce 175 - Sala I. Servicio contratado por Mutual Euroamericana. Servicio Exequial Service S.A. - Cochería San Nicolás - Casa Lasalle. Tel: (0336) 4425500/4421627/ 4428817. www.exequialservice.net

ROSARIO

Llegaron en bicicleta hasta una casa de barrio Toba y asesinaron a balazos a un hombre de 30 años

Otro crimen, en zona norte, la madrugada de ayer miércoles. Dos personas llegaron en bicicleta, según testigos, hasta una casa del barrio Toba, llamaron por su nombre a Rodrigo Ezequiel Sosa y cuando salió a atender le dispararon varias veces dejándolo herido de gravedad. Lo llevaron de urgencia en un auto particular hasta el Policlínico San Martín,

pero allí los médicos constataron que ya había fallecido.

El asesinato fue minutos después de las 3, en el frente de una vivienda de calle San Gerónimo al 800 bis, entre avenida Bordabehere y Urquiza. Sosa, de 30 años, murió por balazos en el abdomen, muslo derecho y pantorrilla derecha según el examen en la guardia del San Martín.

El personal policial de investiga-

ciones levantó del lugar tres vainas servidas calibre 9 milímetros marca SP y un plomo encamisado deformado. No encontraron cámaras de videovigilancia en las cercanías. También secuestraron un teléfono celular negro que estaba apagado y fue enviado a peritar.

Vecinos de la víctima le dijeron a la policía que los agresores le dispararon a la víctima apenas se asomó

a atender el llamado, sin que mediara una discusión o una amenaza.

El caso quedó a cargo de la fiscal de la Unidad de Homicidios Marisol Fabbro, quien ordenó las medidas de rigor para la investigación.

Con el asesinato de Sosa, ya suman 87 los ataques letales en el Departamento Rosario en lo que va del año. Y el de ayer miércoles es el quinto del mes de diciembre.

- EXEQUIAL SERVICE CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservice.net - exequialservice@gmail.com
- FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO: Francia 356 Tel. 4428597



Exequial SERVICE S.A.

Casa Lasalle
Fundada en 1852

Cochería San Nicolás

**ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO**

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf
FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE



Mutual euroamericana

MUTUAL ACINDAR

Mutual Siderurgica General Savio

MUTUAL Apoyo Solidario

SINDICATO LUZ Y FUERZA SAN NICOLAS

Fundación Acero Gral. M. N. Savio

● el clima

HOY

Mayormente nublado.

Mínima: 20º
Máxima: 29º



VIERNES

Mayormente nublado.

Mínima: 22º Máxima: 32º



SABADO

Mayormente nublado.

Mínima: 15º Máxima: 30º



● el sol



Salida:
5.50



Puesta:
20.09

● la luna



Creciente
8/12/24

Llena
15/12/24

menguante
22/12/24

Nueva
30/12/24

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	150 B.	Rosario	252 C.
Iguazú	1480 B.	Villa Constitución	198 C.
Posadas	1005 B.	San Nicolás	175 C.
Corrientes	439 B.	Ramallo	160 E.
Paraná	290 C.	San Pedro	116 B.
Santa Fe	296 C.	Baradero	113 B.
San Lorenzo	268 C.	Formosa	240 C.

● clasificados

● Automotores

/ventas

VENDO AUTO PEUGEOT 207 - Compact Active - Modelo 2014 - KM 88300 Primera mano - **Tratar : 3400-658167**

● Bolsa de Trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE CHOFER con carnet profesional para camión y transporte de pasajeros. **Tel. 154677819**

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. **Teléfono: 3364202472**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. **Tel. 3400 661515**

SE OFRECE SEÑORA jubilada para cuidado de enfermos y adultos mayores. **Tel. 154297545**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería, cuida enfermos y dama de compañía. **Tel. 154535873**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. **Teléfono. 154217320.**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana con referencias. **Teléfono. 3364671553**

SE OFRECE SEÑORA empleada doméstica, dama de compañía para adultos, con buena referencias. **Tel. 2477-201335**

● Edictos judiciales

EDICTO JUDICIAL. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, -a cargo del Dr. José Ignacio Ondarcu- Secretaría Única -a cargo del Dr. Javier Paro-, del Departamento Judicial de San Nicolás, sito en Guardia Nacional n° 47 planta alta, San Nicolás, hace saber por cinco días en los autos caratulados "ALIMENTOS SUDAMERICANA S.A. S/QUIEBRA (PEQUEÑA)" Expte. N° SN-723-2019, el día 13/11/2019 se decretó la Quiebra de ALIMENTOS SUDAMERICANA S.A. con domicilio real en calle Almafuerte 225 de la ciudad de San Nicolás, Provincia de Bs. As. CUIT: 30-71051652-5, inscripta en fecha 18/11/2008 en la Matricula N° 91.617, Legajo N° 157.856, de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas. El Síndico designado es el CPN DANIEL ENRIQUE MASAEDO con domicilio electrónico constituido: 20103537348@cce.notificaciones y domicilio legal y especial en calle De la Nación N° 327 de San Nicolás, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de fecha posterior a la presentación del concurso en el horario de 9 a 16 horas y hasta la fecha tope para verificar, 11 de febrero del 2025. San Nicolás, noviembre de 2024.

P5 e: 16-12-24

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de don FELIPE BENICIO CARRERAS y de doña ROSA MIGUEL. San Nicolás, diciembre de 2024.

P1 e: 19-12-24

Se despistó un avión en San Fernando y chocó contra una casa: murieron el piloto y el copiloto

Se trata de un Challenger 300, perteneciente a la familia Brito, que regresaba de un viaje a Punta del Este. Las dos víctimas eran las únicas personas a bordo. Hubo vecinos evacuados.



Un avión privado se despistó e incrustó contra una casa.

Un avión privado se despistó ayer al mediodía cuando intentaba aterrizar en el aeropuerto de San Fernando y se prendió fuego luego de impactar en una zona de viviendas, informaron testigos a Infobae minutos después del accidente. Como consecuencia del despiste murieron el piloto y el copiloto, únicos tripulantes. Según informaron fuentes oficiales, las víctimas fatales son Martin Fernández Loza, (piloto) de 46 años y Agustín Orforte, (copiloto) de 35. El avión cayó en la intersección de José Terry y Charlín, una calle lindera al aeropuerto de San Fernando. El sitio está poblado de casas bajas y había vecinos circulando en el lugar. "Entró pasado a la pista y por alguna circunstancia no pudo frenar, terminó despistándose e impactando con viviendas que están al lado del aeropuerto", detallaron testigos. Fuentes aeronáuticas explicaron a Infobae que tanto Fernández Loza como Orforte "tenían todas las licencias y cursos de vuelo aprobados por la autoridad competente". También destacaron que es-

taban "familiarizados con la ruta de vuelo que realizaron y el aeropuerto". Y añadieron: "El avión estaba en perfectas condiciones de aeronavegabilidad, cumpliendo con todos los estándares de seguridad". La investigación del siniestro quedó en manos de la Junta de investigación de accidentes y la Justicia.

Los investigadores del accidente también están evaluando cómo fueron las primeras tareas de emergencia. Fuentes aeroportuarias aseguran que los bomberos tardaron al menos siete minutos en llegar al lugar en donde se produjo el impacto. Además, no tenían los elementos necesarios para abrir la cabina y rescatar a los pilotos. "Si hubieran llegado antes y con los elementos adecuados, probablemente estaríamos hablando de otro desenlace", explicaron especialistas en la materia. La aeronave involucrada es un Challenger 300, matrícula LV-GOK, perteneciente a la familia de Jorge Brito, dueño del Banco Macro y presidente de River. Había realizado un viaje a Punta del Este y regresaba a Buenos Aires.

● farmacias

F Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

CANTONDEBAT, Brown 598
CAVARA, Italia 350 Esq. Necochea
FENIX, Garibaldi 281 Tel. 4423117
FRATTINI, Av. Moreno 108 Tel. 4452182
PRAT, Pte. Perón 1093 Tel. 4441803
ZONTA, Urquiza 422 Tel. 4429885

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N. AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ... 3800	8) ... 5595	15) ... 9360
2) ... 0083	9) ... 3758	16) ... 7828
3) ... 1455	10) ... 4367	17) ... 8181
4) ... 6689	11) ... 7067	18) ... 1564
5) ... 7199	12) ... 7698	19) ... 2105
6) ... 9042	13) ... 0909	20) ... 0147
7) ... 1601	14) ... 9736	

● quiniela nacional vespertina

1) ... 5027	8) ... 1612	15) ... 1786
2) ... 0129	9) ... 7505	16) ... 6001
3) ... 5233	10) ... 4767	17) ... 2536
4) ... 3790	11) ... 3244	18) ... 4890
5) ... 3060	12) ... 8845	19) ... 6248
6) ... 6970	13) ... 2336	20) ... 8031
7) ... 1635	14) ... 1253	

● quiniela nacional nocturna

1) ... 5347	8) ... 1251	15) ... 8123
2) ... 1682	9) ... 9199	16) ... 8394
3) ... 5297	10) ... 9043	17) ... 4424
4) ... 5303	11) ... 3327	18) ... 3083
5) ... 3269	12) ... 3986	19) ... 3088
6) ... 7411	13) ... 3219	20) ... 2241
7) ... 4767	14) ... 0732	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ... 5033	8) ... 3602	15) ... 2343
2) ... 3814	9) ... 1702	16) ... 8297
3) ... 3157	10) ... 4821	17) ... 0796
4) ... 7081	11) ... 9621	18) ... 6840
5) ... 4007	12) ... 6932	19) ... 7615
6) ... 0016	13) ... 5405	20) ... 7036
7) ... 6141	14) ... 7513	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ... 4863	8) ... 9632	15) ... 5431
2) ... 1788	9) ... 5894	16) ... 4792
3) ... 2838	10) ... 0276	17) ... 9673
4) ... 8420	11) ... 1943	18) ... 9813
5) ... 1226	12) ... 3797	19) ... 5004
6) ... 6513	13) ... 0419	20) ... 9559
7) ... 9074	14) ... 7068	

● quiniela Bs.As nocturna

1) ... 3669	8) ... 0501	15) ... 2292
2) ... 7255	9) ... 4824	16) ... 4198
3) ... 7643	10) ... 6323	17) ... 5254
4) ... 1703	11) ... 4951	18) ... 6010
5) ... 2586	12) ... 1653	19) ... 3762
6) ... 7489	13) ... 1984	20) ... 8605
7) ... 5267	14) ... 7016	

● quiniela Montevideo nocturna

1) ... 5601	8) ... 1563	15) ... 8111
2) ... 1996	9) ... 9337	16) ... 8357
3) ... 5986	10) ... 9798	17) ... 4030
4) ... 5930	11) ... 3454	18) ... 3040
5) ... 3981	12) ... 3581	19) ... 3012
6) ... 7839	13) ... 3924	20) ... 2122
7) ... 4658	14) ... 0908	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ... 9552	8) ... 4061	15) ... 3038
2) ... 5633	9) ... 4980	16) ... 3551
3) ... 9068	10) ... 8867	17) ... 4532
4) ... 0788	11) ... 6085	18) ... 6406
5) ... 3305	12) ... 9105	19) ... 3411
6) ... 0677	13) ... 2538	20) ... 8668
7) ... 0097	14) ... 4401	

SOCIEDAD

¿Quiénes son más infieles, los hombres o las mujeres?

Un reciente estudio reveló que al menos el 31% de las personas han sido infieles en algún momento de sus vidas. Problemas de autoestima, falta de amor en la relación principal, infelicidad, venganza, falta de atención e insatisfacción sexual, algunos de los motivos. Ahora bien, ¿cuál es el género más infiel?

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Las estadísticas dan cuenta de que la segunda causa de divorcios es la infidelidad, es decir, cuando alguien de la pareja entabla una relación afectiva o sexual con otra persona fuera de la relación pareja, rompiendo el vínculo de la confianza. Pero, ¿quiénes son más infieles, los hombres o las mujeres?

Un reciente estudio del sitio web The Truth About Deception reveló que al menos el 31% de las personas han sido infieles en algún momento de sus vidas.

De acuerdo con techopedia, un sitio web de tecnología que se centra en la precisión de datos recopilados, relevancia e imparcialidad, estas son las cifras más destacadas respecto a la infidelidad a nivel mundial:

- El país más infiel del mundo es Tailandia, seguido por Alemania y Dinamarca.

Noruega es el país con menos tendencia a la infidelidad en las parejas, seguido de Bélgica y Japón.

- Un 15% de las relaciones de infidelidad suelen ser virtuales.

- Entre 33% y 40% de las aventuras amorosas sucede con



un amigo o amiga, mientras que entre 29% y 31% ocurre con los compañeros de trabajo.

- El número de infieles ha crecido en al menos 15% desde 1990 hasta la actualidad.

Las principales razones de ser infiel son: problemas de autoestima, falta de amor en la relación principal, infelicidad, venganza, falta de atención e insatisfacción sexual.

¿Ellas o ellos?

Respecto a saber quiénes son más infieles, si los hombres o las mujeres, esta cifra lo revela: "Más hombres que mujeres admiten haber engañado a sus

parejas (23% frente a un 16%)". Entre los 18 y 29 años, las mujeres tienden a cometer más adulterio.

El análisis también señala que, "aunque se trata de un tema controversial (y hasta doloroso), hay ciertos datos de adulterio que debes conocer. Por ejemplo, una estadística de infidelidad publicada por la Universidad de Missouri en 2024 mostró que los matrimonios latinoamericanos tienden a ser más infieles que los del resto del mundo".

El análisis existen componentes culturales. Por ejemplo, ser hombre triplica la probabilidad de infidelidad. Esto se reveló en un estudio predictivo de la Universidad Autónoma de Nuevo León (México) en su facultad de Psicología, que arrojó que la infidelidad masculina es del 30.6%. En este mismo relevamiento, las mujeres solo demostraron ser infieles en un 16% de la población estudiada. ¿Y cuáles son las razones de estos adulterios? "Los factores se encuentran en la genética del hombre que lo inclina a ser infiel y que la crianza en ese país fomenta que el hombre sea más indiferente a los engaños en la pareja", indicaron.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

